

ACELERADOR MUNDIAL DEL EMPLEO Y LA PROTECCIÓN SOCIAL PARA TRANSICIONES JUSTAS



GLOBAL
ACCELERATOR

ESTRATEGIA de
APLICACIÓN

ILO
IOM
ITC
ITU
UNDCO
UNDP
UNEP
UNICEF
UN EOSG
UN WOMEN
WFP
WHO

CONTEXTO

Además de cobrarse millones de vidas, la pandemia de COVID-19 ha provocado una pérdida de puestos de trabajo y medios de subsistencia sin precedentes y ha exacerbado la inseguridad de los ingresos en todo el mundo. El impacto ha sido especialmente perjudicial para las personas sin acceso a la protección social, entre ellas las que trabajan en las economías informal y de los cuidados, las mujeres, los niños, los jóvenes y quienes no tienen acceso a las tecnologías digitales.

Más recientemente, el conflicto en Ucrania ha puesto de manifiesto las fragilidades de los sistemas alimentarios y energéticos mundiales, así como de los sistemas económicos y financieros mundiales, y ha desencadenado una crisis del costo de la vida sin precedentes en todo el mundo en al menos una generación. Todo esto en el contexto de la triple crisis planetaria (cambio climático, contaminación y pérdida de biodiversidad) y sus efectos perjudiciales en las economías y las sociedades, entre otras cosas en la seguridad hídrica y la producción de alimentos, la salud y el bienestar (como se describe en el informe *Cambio Climático 2022* del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC)).

Estas perturbaciones, junto con las transformaciones estructurales previstas a causa de los rápidos cambios tecnológicos y demográficos, plantearán importantes retos para las perspectivas de empleo y los medios de subsistencia en todo el mundo durante muchos años. Muchos países, limitados por el aumento de la carga de la deuda y la reducción del espacio fiscal, se enfrentan ahora a un panorama de políticas aún más abrumador. Sin embargo, es más importante que nunca diseñar una recuperación ecológica y centrada las personas para salir de la crisis actual y facilitar las transformaciones estructurales inclusivas necesarias para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) antes de 2030. La necesidad apremiante de formular respuestas a la crisis y planes orientados al futuro para la recuperación y las transiciones económicas bien gestionadas requiere la concepción y aplicación de políticas inclusivas e integradas y de estrategias de inversión en favor del empleo decente con protección social que apoyen transiciones justas para todas las personas, incluidas las de los grupos marginados y vulnerables. Esto incluye inversiones en las economías verde, digital y de los cuidados, y un entorno propicio para las empresas sostenibles.

EL ACELERADOR MUNDIAL

El Acelerador Mundial del Empleo y la Protección Social para Transiciones Justas, puesto en marcha septiembre de 2021 por el Secretario General de las Naciones Unidas, promueve una recuperación de la pandemia de COVID-19 generadora de empleo, así como transiciones ecológicas, tecnológicas y sociales justas hacia economías y sociedades más sostenibles e inclusivas.

En el marco del Acelerador Mundial se prevén tres esferas de trabajo complementarias que se apoyan mutuamente: 1) el desarrollo en los países de políticas y estrategias integradas y coordinadas de empleo y protección social que faciliten las transiciones justas; 2) el establecimiento de marcos nacionales de financiación y la movilización de recursos públicos y privados internos e internacionales para invertir en la protección social universal y en intervenciones de empleo inclusivas y que tengan en cuenta el medio ambiente y con perspectiva de género con miras a crear empleos de calidad; y 3) la mejora de la cooperación multilateral en materia de empleo y protección social para las transiciones justas, entre otros con las instituciones financieras internacionales (IFI).

Estos tres pilares interrelacionados tienen por objeto aumentar el nivel y la coordinación de las iniciativas del sistema multilateral para ayudar a los países a crear 400 millones de puestos de trabajo decentes, en particular en las economías verde, digital y de los cuidados, y para ampliar la cobertura de la protección social a los 4.000 millones de personas actualmente excluidas. Un esfuerzo conjunto de esta magnitud y naturaleza es sumamente necesario para erradicar la pobreza y reducir las desigualdades, y así allanar el camino para el logro los ODS.

El Acelerador Mundial incluirá un Servicio de Apoyo Técnico. Este reunirá conocimientos técnicos nacionales e internacionales, entre otros del sistema de las Naciones Unidas y de los asociados para el desarrollo y para la financiación, aprovechando o complementando la labor interinstitucional respaldada por el Fondo Conjunto para los Objetivos de Desarrollo Sostenible a fin de prestar asistencia técnica a los países y facilitar su acceso a un apoyo financiero adicional, cuando proceda.

FINALIDAD Y ESTRUCTURA DE LA NOTA

Esta nota presenta la estrategia de aplicación del Acelerador Mundial, elaborada por un grupo de trabajo interinstitucional de las Naciones Unidas creado a tal efecto, con el apoyo de la OIT en materia de coordinación. La estrategia propuesta se basa en las prioridades establecidas en el informe Nuestra Agenda Común del Secretario General de las Naciones Unidas y en las hojas de ruta conexas sobre la protección social, la economía de los cuidados y los trabajadores de la salud, la informalidad, el empleo y las transiciones justas (incluidas la ecológica y la digital), la juventud y la financiación. Plantea cuestiones clave en relación con el problema general que se aborda (sección 1), las posibles soluciones identificadas (sección 2), las metodologías para lograr los cambios deseados (sección 3) y el modo en que las propuestas genéricas podrían adaptarse y aplicarse en la práctica y ser objeto de seguimiento a nivel nacional (sección 4). Luego, la nota describe la estructura de gobernanza propuesta para el funcionamiento eficaz del Acelerador Mundial (sección 5), la forma de garantizar su armonización (sección 6) y los diversos flujos de financiación para ello (sección 7). Termina con algunas reflexiones sobre los esfuerzos previstos en materia de comunicación y visibilidad (sección 8).



1. ¿CUÁL ES EL PROBLEMA?

LA NECESIDAD DE ENCARAR LAS DEFICIENCIAS ESTRUCTURALES DE LAS POLÍTICAS Y LA FINANCIACIÓN

Muchos países han puesto en marcha una gama de políticas e instituciones para apoyar la creación de empleo decente y la protección social universal. A raíz de la pandemia, también ha aumentado la toma de conciencia sobre las medidas de política y de financiación necesarias para facilitar una recuperación centrada en las personas, aumentar la resiliencia frente a futuras crisis y respaldar las transformaciones estructurales necesarias (entre otras, las vías hacia la formalización, la digitalización y la transición ecológica), garantizando transiciones justas para todos y apoyando al mismo tiempo la continuidad la actividad de las empresas.

Sin embargo, la experiencia de los últimos años también muestra que los países se enfrentan a una serie de obstáculos (véase una lista no exhaustiva más abajo) que limitan sus esfuerzos para emprender las reformas de política y de financiación necesarias para acelerar el cambio y alcanzar sus objetivos de desarrollo. El Acelerador Mundial tiene por objeto ayudar a los países a superar estas limitaciones, entre ellas:

- la **fragilidad de la capacidad institucional y de aplicación** de quienes formulan políticas y de las instituciones públicas, entre otras la seguridad social, las autoridades fiscales, los servicios de empleo, las inspecciones del trabajo y los registros civiles. Fortalecer esta capacidad para ofrecer lo que más necesitan las personas y, al hacerlo, mejorar la confianza y la inclusión, requiere estrategias a largo plazo y la financiación necesaria, que a menudo no existen y dejan a las instituciones incipientes en apuros;
- las **normas de género** que impiden la plena participación de las mujeres en el mercado de trabajo, junto con un apoyo limitado adaptado a grupos específicos que siguen siendo excluidos de las oportunidades críticas de protección social y trabajo decente, como las mujeres, los niños, los jóvenes, los migrantes y las poblaciones desplazadas, además de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas (MIPYME) y los trabajadores y empresas de la economía informal;
- la **sensibilización y los conocimientos prácticos insuficientes** de quienes formulan políticas, los interlocutores sociales, los asociados para el desarrollo y para la financiación, los organismos de las Naciones Unidas y la población sobre las posibles repercusiones y los efectos multiplicadores de las políticas y estrategias de protección social y empleo bien diseñadas, integradas y adecuadamente financiadas, en consonancia con las normas internacionales pertinentes;
- el **espacio fiscal restringido** para estas reformas de política, exacerbado por la menor generación de ingresos públicos y el aumento del gasto público durante la pandemia de COVID-19 y la actual crisis del costo de la vida, así como los costos de la creciente carga del servicio de la deuda. Esto, junto con la insuficiente voluntad política y la falta de estrategias de financiación adecuadas y sostenibles, puede dar lugar a presupuestos

insuficientes asignados a la protección social, los sistemas de salud, la educación y la formación profesional, las transiciones ecológicas y las políticas y programas de empleo;

- el **predominio de compartimentos estancos en las políticas** que impiden la colaboración y las sinergias durante el diagnóstico, el diseño y la aplicación de soluciones de política, y lleva a que el éxito en una esfera de política sea potencialmente perjudicial o no contribuya suficientemente a los objetivos en otras esferas;
- la **escasa transparencia de los flujos de trabajo y los procesos**, entre otras cosas en la formulación de políticas, la presupuestación y la administración pública, y la insuficiente rendición de cuentas, que erosionan la confianza de los ciudadanos en el Estado y en las políticas y los programas públicos, y debilitan el contrato social;
- la **coordinación y la armonización insuficientes de los ministerios**, las instituciones y los interlocutores sociales, así como de los actores financieros y del desarrollo, incluidos los desequilibrios de poder en el Gobierno (dando menor prioridad a los ministerios competentes en materia de trabajo, bienestar social, medio ambiente y clima), y la capacidad limitada para crear un consenso nacional basado en un diálogo social inclusivo que pueda restablecer la confianza y la cohesión social;
- la **escasez de datos oportunos y pertinentes** debido a sistemas de información del mercado de trabajo y estadísticas de la seguridad social insuficientemente desarrollados, así como la falta de políticas para que las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) estén disponibles y sean accesibles y asequibles, agravada por la falta de aplicación a nivel nacional para permitir que todas las personas (independientemente de su edad, género, capacidad o ubicación) tengan acceso a información y servicios en línea, entre otras cosas sobre oportunidades de empleo, que cada vez más están solo disponibles y se anuncian en el espacio digital;
- la **privatización y externalización de algunas formas de prestación de servicios** (por ejemplo, servicios de salud, servicios de empleo y formación profesional) sin que exista una acreditación, regulación o garantía de calidad adecuada para asegurar el acceso universal a servicios de calidad;
- la falta de políticas de **disponibilidad, accesibilidad y asequibilidad de las TIC** y su aplicación a nivel nacional para que todas las personas (independientemente de su edad, género, capacidad o ubicación) puedan acceder a la información y los servicios en línea.

2. ¿CUÁL ES LA SOLUCIÓN?

Sobre la base de un cuidadoso análisis de las configuraciones macroeconómica y social de los países y teniendo debidamente en cuenta las prioridades de política determinadas por los Gobiernos, en consulta con los interlocutores sociales y otras partes interesadas, así como los diversos mecanismos de coordinación y apoyo ya existentes, el Acelerador Mundial se encargará de:

- i. Generar interés, compromiso y armonización en materia de políticas entre los actores internacionales y nacionales;
- ii. Apoyar la movilización de recursos para consolidar el eje financiero;
- iii. Fortalecer la capacidad nacional existente, proporcionando al mismo tiempo el apoyo técnico necesario para el desarrollo, la integración y la aplicación de las políticas.

Al hacerlo, se mejorará la coherencia y armonización nacional y el apoyo sistemático de los asociados para el desarrollo y para la financiación a la formulación y aplicación de un conjunto integrado de políticas de empleo, protección social y ambientales que ofrezca una rentabilidad económica y social sólida y sostenible. También tendrá en cuenta las normas internacionales, incluidas las recomendaciones de los órganos de control de las normas internacionales del trabajo.

EL ENFOQUE DE TRES PILARES DEL ACELERADOR MUNDIAL

Para obtener apoyo político, técnico y financiero, el Acelerador Mundial tiene tres pilares complementarios que se refuerzan mutuamente.

FIGURA 1 Estructura organizativa del Acelerador Mundial: tres pilares



PILAR 1: ESTRATEGIAS Y POLÍTICAS NACIONALES INTEGRADAS BASADAS EN DATOS EMPÍRICOS

Las inversiones combinadas en empleos decentes y protección social universal contribuyen a la transformación estructural inclusiva, la creación por parte de empresas sostenibles de empleos formales con protección social, la efectiva cobertura de la protección social para todos, incluidas las personas pobres y vulnerables, y la mejora de las condiciones de trabajo y los niveles de vida para todos, incluidos los niños, los jóvenes, las mujeres, las personas con discapacidad, los trabajadores migrantes, las poblaciones desplazadas y otros, al tiempo que garantizan transiciones justas.

El diseño, la aplicación y el seguimiento de estrategias y políticas nacionales integradas deberán basarse en el diálogo social y fundamentarse en datos sólidos y desglosados y en el análisis de las políticas, de modo que estas respondan a las necesidades y prioridades de la población, así como a las brechas normativas y de aplicación identificadas, y sean coherentes con los planes nacionales de desarrollo, los Marcos de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible (MCNUDS) y las contribuciones determinadas a nivel nacional. Las cuestiones específicas relacionadas con el trabajo se discutirán con la participación y el seguimiento de los representantes de las organizaciones de empleadores y de trabajadores.

Estos enfoques integrados combinarán objetivos a corto y largo plazo para complementar y fortalecer las políticas y los programas existentes con miras a:

- superar las múltiples crisis sanitarias, climáticas y socioeconómicas y lograr una recuperación centrada en las personas;
- abordar los problemas estructurales profundamente arraigados del mercado de trabajo, como la informalidad, el desempleo y el subempleo, las deficiencias en materia de educación y competencias, y la migración y el desplazamiento, además de los factores que impulsan la pobreza, la desigualdad, la exclusión y la vulnerabilidad de determinados grupos de población;
- fortalecer las instituciones nacionales (y locales) para que puedan prepararse y hacer frente a futuros riesgos y crisis;
- apoyar las transiciones, por ejemplo, las transiciones entre la vida laboral y la personal, las transiciones de la economía informal a la formal y las transiciones a las economías verdes, sostenibles y resilientes.

Estos enfoques integrados utilizarán varios puntos de entrada (por ejemplo, la protección social, las vías hacia la formalidad, los empleos en las economías

verde, digital y de los cuidados, los niños y los jóvenes, como se describe en las "hojas de ruta temáticas" preparadas por el Equipo de Trabajo Interinstitucional) y seguirán múltiples cadenas lógicas de desarrollo e impacto. A continuación figuran algunos ejemplos.

- Las inversiones significativas en la protección social universal, junto con las adaptaciones o los incentivos para los grupos excluidos, reducirán las brechas de cobertura que afectan a 4.100 millones de estas personas, incluidos los trabajadores de la economía informal, los niños, las mujeres, las poblaciones rurales, los trabajadores migrantes y los refugiados; disminuirán la pobreza; y garantizarán una combinación de financiación más sostenible y equitativa para la protección social (combinando las cotizaciones a la seguridad social y los impuestos).
- Los incentivos jurídicos, administrativos, fiscales, comerciales y de otra índole; la mejora de la capacidad de las instituciones para prestar servicios de forma eficiente; y el fortalecimiento de la capacidad de los trabajadores y las unidades económicas para incorporarse en la economía formal pueden facilitar la transición hacia la formalidad, proporcionando así acceso a condiciones de trabajo decente y protección social adecuada, además de permitir niveles de productividad más elevados y una mayor base impositiva y de cotización a la seguridad social¹.
- Unas inversiones suficientes en el sector de los cuidados facilitarán la creación de puestos de trabajo decentes, oportunidades de emprendimiento y la prestación de servicios de calidad a los adultos mayores, los niños y las personas con discapacidad, y reducirán la carga de los cuidados no remunerados que asumen los miembros de la familia, en particular las mujeres, facilitando al mismo tiempo la participación efectiva de las mujeres en la fuerza de trabajo.
- Las sinergias potenciales entre la adaptación al cambio climático, los servicios de los ecosistemas y las políticas de reducción de la pobreza, y el aumento de la disponibilidad de financiación pública y privada para este fin, pueden facilitar inversiones suficientes en las respuestas relativas a las políticas climáticas y ambientales que permitan medidas de transición justas que abarquen, en particular, la creación de empleo decente, la protección social y el desarrollo de competencias. A largo plazo, este enfoque puede acelerar la transición hacia economías verdes, positivas para la naturaleza y circulares.
- El acceso a una educación de calidad, a las aptitudes vinculadas con las necesidades del mercado (perfeccionamiento de las competencias y readaptación profesional), en particular la mejora de las competencias digitales, las pasantías, el aprendizaje, el aprendizaje permanente y las oportunidades de empleo decente con una protección

¹ "Transición de la economía informal a la economía formal - Teoría del cambio",

https://www.ilo.org/global/topics/employment-promotion/informal-economy/publications/WCMS_771733/lang-es/index.htm;

Recomendación de la OIT sobre la transición de la economía informal a la economía formal, 2015 (núm. 204),

https://www.ilo.org/dyn/normlex/es/f?p=NORMLEXPUB:12100:0::NO:12100:P12100_INSTRUMENT_ID:3243110:NO.

social adecuada para los jóvenes, que a menudo carecen de educación, empleo y formación, puede mejorar sus perspectivas futuras en el mercado de trabajo.

- El gasto social público suficiente y sostenible, armonizado con la Agenda de Acción de Addis Abeba, puede apoyar la recuperación, reducir la pobreza y las desigualdades, y disminuir el descontento social.
- La aplicación de políticas y programas orientados al aprendizaje permanente puede mejorar la preparación de las personas para el futuro del trabajo y permitirles la transición hacia el mercado de trabajo y dentro de este por sendas de aprendizaje y carrera establecidas y nuevas, así como impulsar la capacidad de las empresas para adaptarse a las nuevas demandas del mercado y mejorar su competitividad y su potencial de creación de empleo.
- Las políticas integrales, incluidas las destinadas a aumentar la accesibilidad y asequibilidad de las TIC, y las estrategias para la digitalización de, por ejemplo, los sistemas de formación inclusiva, la prestación de protección social y el acceso a la financiación, pueden cerrar la brecha digital y llegar a todos, incluidas las poblaciones más vulnerables, garantizando que nadie se quede atrás.

Los tres casos siguientes ilustran cómo estos enfoques integrados pueden apoyar los resultados previstos clave del Acelerador Mundial: la transición ecológica; las transiciones vitales y laborales; y el apoyo a las personas en crisis, situaciones vulnerables y contextos de emergencia.

RECUADRO1- EJEMPLOS DE POSIBLES TRANSICIONES RESPALDADAS POR EL ACELERADOR MUNDIAL DEL EMPLEO Y LA PROTECCIÓN SOCIAL

Caso 1: Transición ecológica

La transición ecológica tiene amplias repercusiones en el medio ambiente, así como en las vidas, los empleos, los ingresos y las comunidades, por lo cual es indispensable que las políticas sean integradas. Esto requiere marcos nacionales de política amplios que integren los ámbitos de política fundamentales, entre otras las políticas industriales y sectoriales, el desarrollo de las empresas, la competitividad, el empleo y la protección social, todo ello sustentado en un diálogo social eficaz, en la inclusión y en la coherencia de las políticas e institucional.

En este contexto, es esencial diseñar, regular y asegurar el seguimiento de las medidas de sostenibilidad adecuadas a fin de evitar conflictos entre los objetivos climáticos y otros objetivos de desarrollo y prevenir los impactos negativos en los medios de subsistencia de las personas y las comunidades.

Caso 2: Transiciones vitales y laborales

A lo largo del ciclo de vida, las personas experimentan una exposición idiosincrásica a riesgos y vulnerabilidades al pasar por las transiciones vitales y del mercado de trabajo, como el paso de la infancia a la juventud y las transiciones educativas conexas, la incorporación al mercado de trabajo, la transición entre empleos, la llegada de un hijo, la participación en el aprendizaje de adultos, la jubilación, la pérdida de un miembro de la familia y la superación de períodos de enfermedad, discapacidad de corta o larga duración o desempleo.

Proporcionar acceso a la protección social y al trabajo decente en esas transiciones laborales y vitales es fundamental para la realización de los derechos individuales y el bienestar y es la base de sociedades productivas, justas e inclusivas. Es esencial centrarse expresamente en la inclusión de las mujeres y las niñas, las personas con discapacidad, los pueblos indígenas, los niños, las personas mayores y los migrantes y desplazados internos, así como de las personas que experimentan discriminación y desventajas interseccionales.

El Acelerador Mundial puede abordar estos retos mediante medidas políticas integradas que aumenten la eficiencia de las intervenciones y tengan efectos multiplicadores positivos y el potencial de generar círculos virtuosos de aumento de la empleabilidad, la productividad de la fuerza de trabajo, los ingresos impositivos y el espacio fiscal para nuevas inversiones en trabajo decente, protección social y transiciones justas. Aunque dependen del contexto, pueden incluir enfoques integrados para lograr progresivamente una protección social universal y adecuada, y apoyar las transiciones del empleo informal al formal. La creación de puestos de trabajo en los sectores de los cuidados, la salud, el medio ambiente y otros sectores clave, según el contexto nacional, será fundamental para la transición al empleo decente. Estos sectores pueden proporcionar empleo de calidad y transiciones a la formalidad, así como apoyar directamente las transiciones vitales y laborales.

Caso 3: Apoyo a las transiciones de las personas en contextos de crisis y de emergencia

Los riesgos idiosincrásicos mencionados a veces se ven agravados por las perturbaciones covariantes de las economías y las sociedades. Las transiciones de las personas en situación de crisis o de emergencia son especialmente difíciles de analizar y abarcan etapas diferentes y complejas a corto y largo plazo. Incluyen las transiciones dentro del mundo del trabajo, que se ven profundamente afectadas, y a veces aceleradas, por una multiplicidad de crisis (económicas, políticas, sociales y climáticas). Los cambios demográficos, el cambio climático, la globalización y las nuevas tecnologías pueden exacerbar los efectos de estas perturbaciones. Tras las intervenciones humanitarias iniciales, el apoyo debe ir más allá de las respuestas inmediatas, para garantizar la recuperación y la resiliencia a largo plazo en el mercado de trabajo.

El Acelerador Mundial puede ayudar a formular estrategias específicas por país y momento con el fin de (re)construir sistemas sostenibles y resilientes basados en enfoques bien

integrados para superar numerosos obstáculos, como las limitaciones de la financiación humanitaria y a largo plazo, la desvinculación de la protección social de las intervenciones de creación de empleo, la falta de coordinación entre la financiación humanitaria, climática y para el desarrollo, y las estructuras gubernamentales débiles o inexistentes y las iniciativas públicas no transparentes, así como la competencia entre políticas e instituciones.

PILAR 2: FINANCIACIÓN INTEGRADA, COMBINANDO RECURSOS INTERNOS Y APOYO FINANCIERO INTERNACIONAL

Es esencial movilizar la financiación a la escala necesaria para hacer frente a la "gran brecha financiera"² y superar las devastadoras repercusiones socioeconómicas y la pérdida de empleo causadas por la pandemia de COVID-19, la creciente emergencia climática y otras crisis (como la guerra en Ucrania y sus consecuencias). Ante las importantes pérdidas de empleo e ingresos y el aumento de las tasas de pobreza, la falta de sistemas de protección social adecuados en muchos países agravó la tensión financiera de los hogares ya económicamente vulnerables, con efectos en cascada en la salud y la nutrición. Es fundamental establecer estrategias de financiación adecuadas y sostenibles para apoyar la creación de empleos decentes y productivos, ampliar la cobertura de la protección social y proteger a las personas crónicamente pobres y a otras que figuran entre las más afectadas, como las mujeres, los niños, las personas con discapacidad, los migrantes y los trabajadores de la economía informal y de las zonas rurales, entre otras. Se deberían examinar varias opciones para lograr una financiación adecuada y sostenible, entre otras cosas mediante una combinación óptima de fuentes innovadoras y diversificadas y de mecanismos contributivos, no contributivos o mixtos, que reflejen el contexto nacional, en consonancia con las normas internacionales del trabajo y la consecución de un equilibrio óptimo entre las responsabilidades y los intereses de quienes financian los regímenes de seguridad social y se benefician de estos.

La estrategia de financiación a nivel nacional se basará en los siguientes principios:

- el valor añadido y el apoyo concreto que el Acelerador Mundial aportará a los países asociados como parte de sus estrategias de financiación;

² <https://www.un.org/development/desa/dpad/publication/un-desa-policy-brief-no-134-the-great-finance-divide/>.

- esferas de intervención que se apoyan mutuamente y pueden aportar más y mejor financiación destinada a la creación de empleo y a la protección social para las transiciones justas a nivel nacional;
- la armonización con las recomendaciones de la Iniciativa sobre la Financiación para el Desarrollo (en particular, los grupos temáticos 1 y 2) y otras iniciativas de financiación de los ODS (como planes de estímulo de los ODS); y la coherencia y coordinación con los presupuestos relacionados con los ODS y los marcos nacionales de financiación integrados.

El objetivo general es apoyar las estrategias de financiación existentes o nuevas que puedan movilizar recursos adicionales temporales y apoyar un mejor uso de los recursos existentes, reforzar y ampliar las políticas destinadas a aumentar la cobertura de la protección social y el empleo decente, y promover transiciones justas. Esto incluirá la generación de recursos públicos mediante la ampliación de la base impositiva y de cotización a la seguridad social, la mejora de la productividad y el apoyo a las empresas sostenibles, y la movilización de más asistencia oficial para el desarrollo (AOD) y apoyo internacional. También permitirá una mayor coordinación entre las múltiples fuentes de financiación internas e internacionales, incluida la financiación para el desarrollo, el clima y la ayuda humanitaria, además de la colaboración con los proveedores de capital privado, como los diferentes tipos de inversores y de fondos para la generación de empleo y las inversiones verdes. Esto se complementará con intervenciones que tengan por objeto un uso más eficaz de los flujos financieros actuales (públicos y privados) y una mayor armonización de estos con los ODS pertinentes, así como la promoción de inversiones inclusivas, sostenibles y generadoras de empleo en sectores clave de la economía, incluida la economía digital, y un entorno propicio para las empresas sostenibles.

El apoyo se centrará en las líneas de trabajo complementarias que figuran a continuación.

Aprovechamiento de los marcos nacionales de financiación integrados³ como herramienta clave para apoyar y orientar las decisiones relativas a las políticas

- Incorporación del empleo decente y la protección social en las estrategias de financiación y las políticas seleccionadas;
- Evaluación e identificación de opciones de financiación para apoyar la protección social inclusiva y la creación de empleo en el contexto de las transiciones ecológicas.

Recursos públicos internos

- Mejora del espacio fiscal mediante impuestos progresivos y otras políticas fiscales;
- Formalización del empleo y de las empresas para generar impuestos y cotizaciones a la seguridad social;

³ Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, "[About INFFs: Financing for Sustainable Development Office](https://www.un.org/development/desa/financing/what-we-do/other/integrated-national-financing-frameworks/about-inffs)".

<https://www.un.org/development/desa/financing/what-we-do/other/integrated-national-financing-frameworks/about-inffs>.

- Integración sistémica de la protección social, la inclusión social, la creación de empleo y las transiciones justas en los presupuestos públicos.

Financiación privada interna e internacional

- Promoción de inversiones armonizadas con los ODS.

Cooperación internacional para el desarrollo

- Movilización, armonización y racionalización de la AOD;
- Alivio, cancelación y reestructuración de la deuda;
- Colaboración con las IFI para garantizar niveles mínimos de gasto social.

Las acciones propuestas mencionadas contribuirán a abordar la sostenibilidad de la deuda y a aumentar el espacio fiscal para la aplicación de las medidas de política prioritarias como parte del Acelerador Mundial. Se prevé que este, a través de su enfoque integrado de políticas y la armonización entre las prioridades políticas y la financiación, no solo aumentará la eficiencia de los recursos, sino que creará un círculo virtuoso de desarrollo que generará recursos internos para la protección social y otras inversiones.

PILAR 3. MEJORA DE LA COOPERACIÓN MULTILATERAL

La consecución de los dos primeros pilares requiere que todas las partes interesadas respalden una hoja de ruta y una estrategia de financiación comunes que puedan adaptarse a las necesidades y circunstancias específicas de los Estados Miembros, reforzando las estructuras y los procesos actuales. Por medio del tercer pilar, el Acelerador Mundial mejorará el diálogo y la coherencia entre quienes formulan políticas a nivel nacional, los asociados que aportan AOD, los organismos de las Naciones Unidas, el Fondo Monetario Internacional (FMI), los bancos multilaterales de desarrollo, los interlocutores sociales, la sociedad civil y el sector académico para impulsar los compromisos nacionales e internacionales, coordinar y movilizar el apoyo financiero internacional a los países y asegurar la coherencia del asesoramiento sobre políticas en cuanto al nivel y la naturaleza de las inversiones en protección social y empleo. El objetivo será reducir las desigualdades dentro de los países y entre estos y las personas, apoyar las transiciones a la formalidad y promover una recuperación de la crisis de la COVID-19 generadora de empleo y verde, entre otras cosas ampliando el acceso inclusivo a las TIC y su uso, así como las oportunidades de adquirir competencias digitales.

A continuación, se detallan los logros previstos del pilar 3.

Fortalecimiento de las estructuras institucionales para la coordinación interministerial y de múltiples partes interesadas de las políticas a nivel nacional

- El aprovechamiento de las estructuras nacionales existentes, los comités tripartitos y los MCNUDS, y los órganos consultivos nacionales, incluidos los interlocutores sociales, para adoptar una hoja de ruta y una estrategia de financiación comunes;
- Un sistema de seguimiento nacional para elaborar un tablero de control internacional de los cambios de políticas, los niveles y la naturaleza de las inversiones, y el aumento del espacio fiscal;
- El diálogo periódico entre los ministerios de finanzas, de planificación y de trabajo y otros órganos gubernamentales pertinentes (como los ministerios de telecomunicaciones, de asuntos sociales y públicos, y de educación), los interlocutores sociales y otras partes interesadas para armonizar las políticas y la financiación, y promover más y mejores inversiones.

Armonización de la ayuda financiera y para el desarrollo y estrategias para atraer la participación de las IFI

- Un marco común de resultados, en consonancia con los MCNUDS, para todos los actores de desarrollo y de financiación participantes (lo que incluye la colaboración con los coordinadores residentes de las Naciones Unidas para garantizar la coherencia con los MCNUDS y los marcos nacionales de financiación integrados);
- Colaboración con el FMI y otras entidades en relación con las hojas de ruta y la estrategia de financiación, las consultas con arreglo al artículo IV del FMI y los marcos de gasto social, así como la posibilidad de canalizar algunos de los recursos puestos a disposición a través del Fondo Fiduciario para la Resiliencia y la Sostenibilidad del FMI (cuyo objetivo es proporcionar financiación a largo plazo a los países a medida que abordan cambios estructurales) en apoyo de la aplicación de las prioridades de las políticas de empleo y protección social para las transiciones justas de los países (políticas integradas del Acelerador Mundial);
- Alianzas estratégicas con el Banco Mundial, los bancos públicos de desarrollo y otros bancos regionales de desarrollo (entre otros, por medio de la Coalition for Social Investment y la Net-Zero Banking Alliance) para armonizar su política y su apoyo financiero con las hojas de ruta y las estrategias de financiación del Acelerador a nivel nacional.

Creación de coaliciones a nivel mundial o regional por los Gobiernos, las organizaciones de trabajadores y de empleadores y otras partes interesadas (como las IFI, las Naciones Unidas y los asociados para el desarrollo), entre otras cosas mediante el fortalecimiento de alianzas preexistentes y asociaciones de múltiples partes interesadas

- La naturaleza, el objetivo, la composición y la organización de la coalición propuesta requieren un mayor debate entre los responsables de las Naciones Unidas, los Estados Miembros y otras partes interesadas.

Para más detalles, véanse las secciones 5 y 6.

3. ¿CÓMO SE PRODUCIRÁ EL CAMBIO?

PARTICIPACIÓN DE LOS ESTADOS MIEMBROS

Se invita a los Estados Miembros a que apoyen el Acelerador Mundial como asociados y a que trabajen juntos para acelerar la aplicación de los ODS conexos. Todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas se han adherido a la agenda de los ODS, por lo que todos los países, independientemente de su nivel de desarrollo, pueden asociarse al Acelerador Mundial. De hecho, un grupo diverso de países asociados mejorará el intercambio de conocimientos y acelerará el cambio.

Los países asociados pueden colaborar y deben comprometerse a:

- **formular políticas nacionales y estrategias integradas para transiciones justas que conduzcan a la creación de empleos verdes, incluidas políticas de creación de empleo, reconversión profesional y protección social, en particular mediante el diálogo social;**
- formular estrategias y políticas integradas, o haberlas adoptado, de protección social y empleo, o haber iniciado su aplicación a través del diálogo social tripartito;
- establecer una iniciativa o un consejo interministerial con la participación de los interlocutores sociales, que esté empoderado para el cambio;
- haber incrementado los recursos internos para la protección social y el empleo en los últimos 10 o 20 años o ampliado la cobertura de la protección social y contar con el compromiso político para seguir aumentando los recursos internos;
- asignar una cantidad significativa de AOD a los objetivos del Acelerador Mundial, ya sea a través de la ventana temática del Fondo Conjunto para los Objetivos de Desarrollo Sostenible o de otros mecanismos de financiación;
- promover la cooperación Sur-Sur en materia de empleo decente, protección social y transiciones justas;

- fomentar una mayor cooperación multilateral, especialmente en cooperación con las IFI, para hacer realidad las aspiraciones del Acelerador Mundial (es decir, en las Naciones Unidas, las IFI, el G20 y otros foros).

Los países asociados también pueden decidir ir más allá suscribiendo la teoría del cambio y el marco de seguimiento que se exponen a continuación, mostrando así el camino para que otros faciliten transiciones justas y amplíen la protección social y la creación de empleo. En caso necesario, los países pioneros recibirán apoyo técnico y financiero del Servicio de Apoyo Técnico del Acelerador Mundial y de los equipos de las Naciones Unidas en los países, dando prioridad a los Países Menos Adelantados (PMA) y a los países en situación de fragilidad agravada por la actual crisis alimentaria, energética y financiera. La asistencia técnica se adaptará a las circunstancias específicas de cada país, en estrecha consulta con las partes interesadas nacionales, y se prestará en función de los recursos disponibles.

TEORÍA DEL CAMBIO

El Acelerador Mundial prestará apoyo a los países en la aplicación de las prioridades de política que tienen el potencial de crear un fuerte impulso para una recuperación centrada en las personas y una transformación estructural inclusiva (por ejemplo, la universalización de la protección social, la creación de puestos de trabajo, en particular para las mujeres y los jóvenes, la formalización del empleo y las unidades económicas, la promoción del aprendizaje permanente y la atención a las respuestas al cambio climático y las transiciones justas), además de dar prioridad a los puntos de entrada sectoriales que pueden beneficiarse de nuevas inversiones para crear empleo decente y productivo, incluidas las economías verde, digital y de los cuidados.

Sobre la base de las buenas prácticas internacionales y los compromisos nacionales, el Acelerador Mundial promoverá políticas de empleo y protección social integradas y enfoques programáticos para maximizar el impacto, creando sinergias y trabajando con las partes interesadas pertinentes y los asociados mundiales para el desarrollo y para la financiación, y prestará apoyo a los países a fin de que obtengan recursos financieros suficientes.

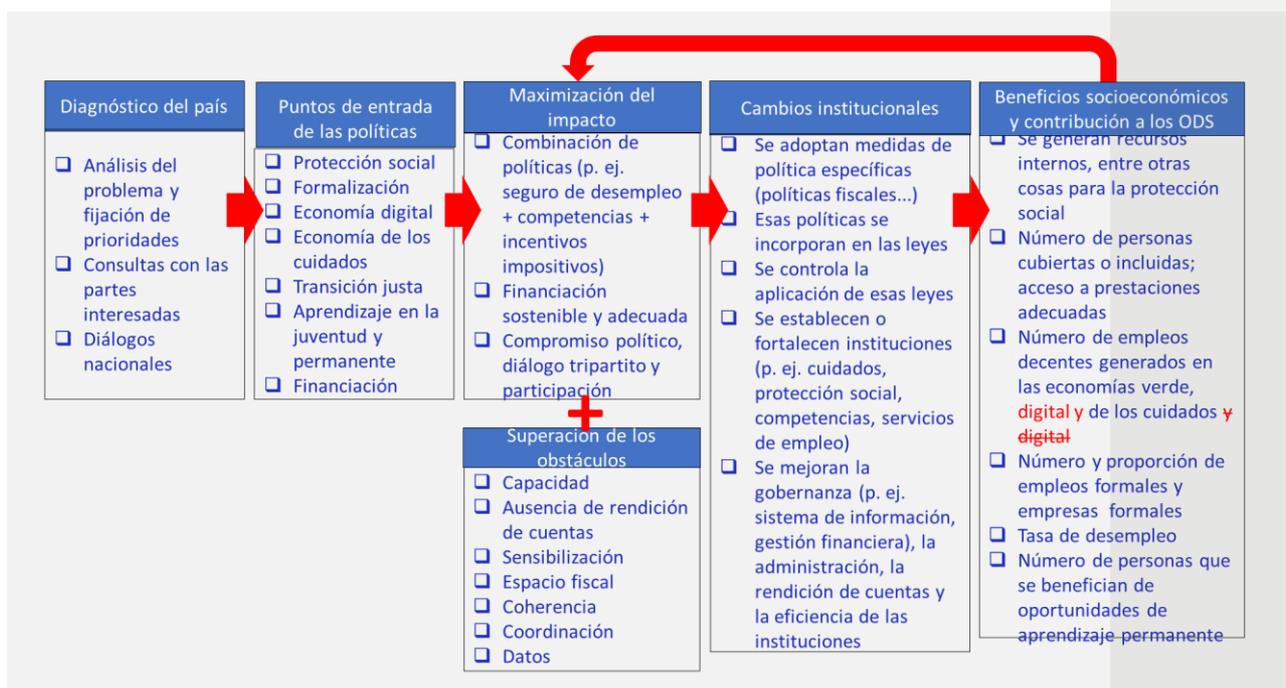
Mediante el aprovechamiento de los marcos nacionales de financiación integrados, se apoyarán las estrategias de financiación y de presupuestación sostenible que puedan impulsar los recursos internos y ampliar la base imponible, así como movilizar más AOD y apoyo internacional. Esto se complementará con intervenciones destinadas a crear un uso más eficaz y una mayor armonización de los flujos financieros actuales (tanto públicos como privados) con los ODS, el objetivo climático de 1,5 grados centígrados y las normas internacionales del trabajo, a mejorar la transparencia y la rendición de cuentas de los flujos de trabajo y los procesos, y a promover inversiones sostenibles y generadoras de empleo en sectores clave de la economía.

El Acelerador Mundial ayudará a superar los obstáculos a la aplicación mediante el asesoramiento sobre políticas y el apoyo técnico junto con el fortalecimiento de la capacidad,

contribuyendo a la consecución de cambios de políticas e institucionales duraderos en todo el ciclo de política, desde el desarrollo de la estrategia hasta el diseño y la adopción de políticas, y desde la adopción y la aplicación de legislación hasta el seguimiento y la evaluación.

El Acelerador Mundial creará la base de conocimientos documentando y compartiendo las experiencias de los países, mapeando las interacciones de las políticas, aprovechando el sistema de control de las normas internacionales del trabajo y contribuyendo a este para evaluar los éxitos y los fracasos, desarrollar metodologías y herramientas genéricas para su reproducción, fomentar la cooperación Sur-Sur y triangular, y generar datos sobre los beneficios económicos (por ejemplo, más recursos internos para el desarrollo económico y social sostenible), los beneficios sociales, la contribución a la resiliencia climática y la consecución de determinadas metas de los ODS.

FIGURA 2 Teoría del cambio



MARCO DE RESULTADOS

Dado que cada país pionero (véase la sección 4) elaborará su propia hoja de ruta y su estrategia integradas para hacer frente a sus retos sociales y económicos específicos, es importante desarrollar un marco de resultados genérico que se centre en los resultados y productos clave a los que debería apuntar la aplicación eficaz del Acelerador Mundial a nivel nacional. Los

marcos nacionales de resultados se armonizarán con los MCNUDS y los planes nacionales de desarrollo.

CUADRO 1 Proyecto de marco de resultados genérico

(Nota: Este proyecto de marco se finalizará en consulta con los asociados interesados en apoyar la aplicación del Acelerador Mundial)

Resultados a mediano y largo plazo	Indicadores
<p>Creación de empleos decentes y productivos en las economías verde, de los cuidados y digital que mejoran el espacio fiscal y las opciones para las políticas de (re)distribución</p>	<p>Aumento nominal y porcentual de los puestos de trabajo decente en los sectores seleccionados (definidos por un conjunto de indicadores que abarcan tanto la cantidad como la calidad del empleo), desglosados por edad, sexo y otras dimensiones pertinentes</p> <p>Cambio en el empleo informal como proporción del total, por sector y sexo (ODS 8.3.1) y, cuando sea posible, por edad y condición de discapacidad</p> <p>Cambio en el número de personas que se benefician de las oportunidades de aprendizaje permanente, por sexo</p>
<p>Aumento de la cobertura de la protección social. Legal y efectiva</p> <p>Aumento del nivel de las prestaciones de protección social</p> <p>Mayor espacio fiscal y diseño y funcionamiento adaptados de los sistemas de protección social, junto con políticas complementarias de apoyo a la extensión inclusiva de la protección social (mecanismos contributivos y no contributivos)</p>	<p>Aumento porcentual de la población cubierta por la protección social (con cierto desglose por sexo), incluidos los niños, las personas con discapacidad y los migrantes</p> <p>Porcentaje de la población cuyo nivel de prestaciones ha aumentado</p> <p>Porcentaje del aumento neto de los recursos (internos y de la AOD) asignados directamente a programas de protección social y de empleo</p> <p>El sistema nacional de protección social ha definido y preparado protocolos de adaptación (por ejemplo, en términos de cobertura, prestaciones, financiación, administración) para responder a las perturbaciones</p>

Resultados intermedios (resultados del Acelerador Mundial)	Indicadores
Pilar 1. Estrategias y políticas nacionales integradas	
<p>1. Los países han fortalecido la capacidad institucional, la eficiencia, la gobernanza y los marcos de rendición de cuentas para apoyar el diseño y la aplicación de paquetes de políticas y programas integrados.</p>	<p>Sistemas de información y procesos y herramientas administrativos diseñados, implementados o mejorados</p> <p>Gobernanza financiera mejorada mediante la aplicación de recomendaciones actuariales o de gestión de las finanzas públicas</p> <p>Las políticas están armonizadas con las normas internacionales del trabajo</p> <p>Representación tripartita y equilibrada en materia de género en los consejos de administración de las instituciones de seguridad social y las instituciones de desarrollo de competencias introducida o fortalecida</p> <p>Mecanismos de reclamación y apelación diseñados, aplicados o mejorados, que garantizan la participación de los interlocutores sociales, los jóvenes, las mujeres y otros miembros de la comunidad</p>
<p>2. Se han adoptado y aplicado medidas de política o marcos jurídicos específicos que apoyan la creación de empleo decente y la protección social.</p>	<p>Número de informes analíticos y procesos nacionales de diálogo tripartito que conducen a la adopción de una hoja de ruta común y una estrategia de financiación adecuada y sostenible</p> <p>Una política integrada de empleo y protección social adoptada y aplicada, que incluye medidas para promover el empleo decente, los cuidados, la accesibilidad digital y las vías de formalización; y/o estrategias específicas centradas en los empleos verdes, los cuidados y la accesibilidad digital</p> <p>Una ley o un decreto aprobados, con los</p>

	medios para su aplicación (financiación adecuada y sostenible)
3. Las decisiones de política se basan en información sobre el mercado de trabajo y datos de seguridad social, análisis y sistemas de seguimiento y evaluación mejorados y accesibles.	Sistema nacional de información estadística o del mercado de trabajo diseñado, implementado y mejorado
Pilar 2. Financiación integrada	
1. Los flujos de financiación armonizados con los ODS para la creación de empleo y la protección social son mayores y más diversificados, eficaces y sostenibles.	<p>Tablero de control de la financiación nacional elaborado, que incluye la base de referencia, los déficits de financiación y las necesidades de inversión, y las fuentes y los niveles de financiación vinculados a las políticas integradas en virtud del pilar 1.</p> <p>Empleo y protección social encarados por los marcos financieros nacionales integrados</p> <p>Discusiones anuales sobre el empleo y la protección social entre los ministerios de trabajo, de finanzas y de clima o economía verde, los interlocutores sociales y otras partes interesadas pertinentes organizadas a nivel nacional</p>
2. Una parte importante de la AOD que apoya el empleo y la protección social para las transiciones justas se ajusta progresivamente a la hoja de ruta y a la estrategia de financiación del Acelerador Mundial definidas a nivel nacional.	Aumento porcentual de la proporción o los niveles de la AOD asignado a los programas de protección social y empleo
3. Los países han fortalecido la capacidad institucional para aumentar la movilización de recursos internos (por ejemplo, presupuestación sostenible, reformas fiscales, impuestos para fines específicos, fortalecimiento de las inspecciones) y las medidas de inversión (por ejemplo, subsidios salariales, incentivos fiscales).	<p>Se ha formulado y aplicado una estrategia de movilización de recursos internos</p> <p>Porcentaje de aumento de los recursos internos asignados a la protección social o a la creación de puestos de trabajo, en particular en las economías verde, digital y de los cuidados</p> <p>Relación entre impuestos y PIB</p>

Pilar 3. Ampliación de la cooperación multilateral	
<p>1. El sistema de las Naciones Unidas y los asociados para el desarrollo armonizan sus programas pertinentes con el marco de resultados del Acelerador Mundial.</p>	<p>En cada país, número de programas del Acelerador Mundial armonizados con su marco común de resultados</p> <p>Número de países con MCNUDES armonizados con los planes nacionales del Acelerador Mundial</p> <p>Número de países que cuentan con la colaboración de las Naciones Unidas y el FMI con arreglo al artículo IV y a los marcos de gasto social</p> <p>Número de países en los que los programas de las Naciones Unidas y el Banco Mundial están armonizados con el Acelerador Mundial</p> <p>Número de países que participan en la Alianza de Acción para una Economía Verde (PAGE) de las Naciones Unidas cuyos programas están armonizados con el Acelerador Mundial</p>
<p>2. Se establecen o refuerzan plataformas de coordinación y gobernanza propicias y operativas para una aplicación, una presentación de informes y unos resultados más eficaces.</p>	<p>Número de reuniones de coordinación interministerial y de múltiples partes interesadas a nivel nacional (actas)</p> <p>Número de países que contribuyen a un tablero de control de la financiación nacional consolidado o global, que incluye la base de referencia, los déficits de financiación y las necesidades de inversión, y las fuentes y los niveles de financiación</p> <p>Número de reuniones organizadas de los Gobiernos participantes y otros asociados a nivel mundial y regional (actas)</p> <p>Número de reuniones mundiales y regionales organizadas de ministros de finanzas y de trabajo (actas)</p>
<p>Principales productos</p>	

1. El compromiso y la aceptación institucional de las autoridades nacionales y los asociados relativos a la promoción del Acelerador Mundial se validan y ponen en práctica en el marco de una estructura de gobernanza pertinente.
2. Se evalúan las brechas y las oportunidades para mejorar la coherencia, la sinergia y la eficiencia de la protección social, el aprendizaje permanente y el gasto relacionado con el empleo.
3. Se sensibiliza acerca de los impactos potenciales y los efectos multiplicadores de las políticas y estrategias de protección social, aprendizaje permanente y empleo bien diseñadas, socialmente inclusivas, integradas y adecuadamente financiadas.
4. Los asociados y las instituciones pertinentes, incluidos los interlocutores sociales, reciben apoyo a través de medidas de desarrollo de la capacidad, centradas en las limitaciones estructurales y los obstáculos identificados.
5. Se generan y difunden nuevos datos y análisis sobre el mercado de trabajo, la seguridad social y la previsión de capacidades, o se aprovechan los datos existentes para apoyar la toma de decisiones y la elaboración de programas.
6. Se elaboran, aprueban y aplican hojas de ruta integradas definidas a nivel nacional para el Acelerador Mundial, basadas en la política de evaluación y los déficits de financiación, junto con procesos de construcción conjunta y de fijación de prioridades.
7. Se elaboran estrategias de financiación a nivel nacional (basadas en el marco nacional de financiación integrado cuando proceda) mediante un proceso de diálogo tripartito nacional.
8. Los cambios normativos armonizan la legislación y las políticas nacionales con las normas internacionales del trabajo.
9. Los ministerios de trabajo y de finanzas y los interlocutores sociales elaboran y analizan periódicamente tableros de control nacionales, que incluyen una base de referencia, los déficits de financiación y las necesidades de inversión, y las fuentes y los niveles de financiación, con el fin de aumentar la adhesión nacional y mundial (enlace a 12).
10. Se realiza un análisis de los costos de las políticas y los programas integrados, junto con una evaluación del impacto en el empleo de la financiación pública y privada con respecto a las inversiones en sectores de la economía que tienen una gran rentabilidad en términos de empleo decente.
11. Se presta apoyo técnico al diseño, la aplicación y la mejora de las estrategias y los programas integrados de empleo y protección social, con el fin de facilitar 12. transiciones justas para todos (esto incluye un gran número de subproductos).
13. Se realizan revisiones del gasto público, con objeto de evaluar las brechas y las

oportunidades para mejorar la coherencia, la sinergia y la eficiencia del gasto relacionado con la protección social y el empleo.

14. Se desarrolla y actualiza un tablero de control estadístico global y consolidado para asegurar el seguimiento de la evolución del espacio fiscal, así como las inversiones internas y extranjeras y el compromiso financiero, relativo a la creación de empleos decentes y la protección social universal en los países (enlace a 7).

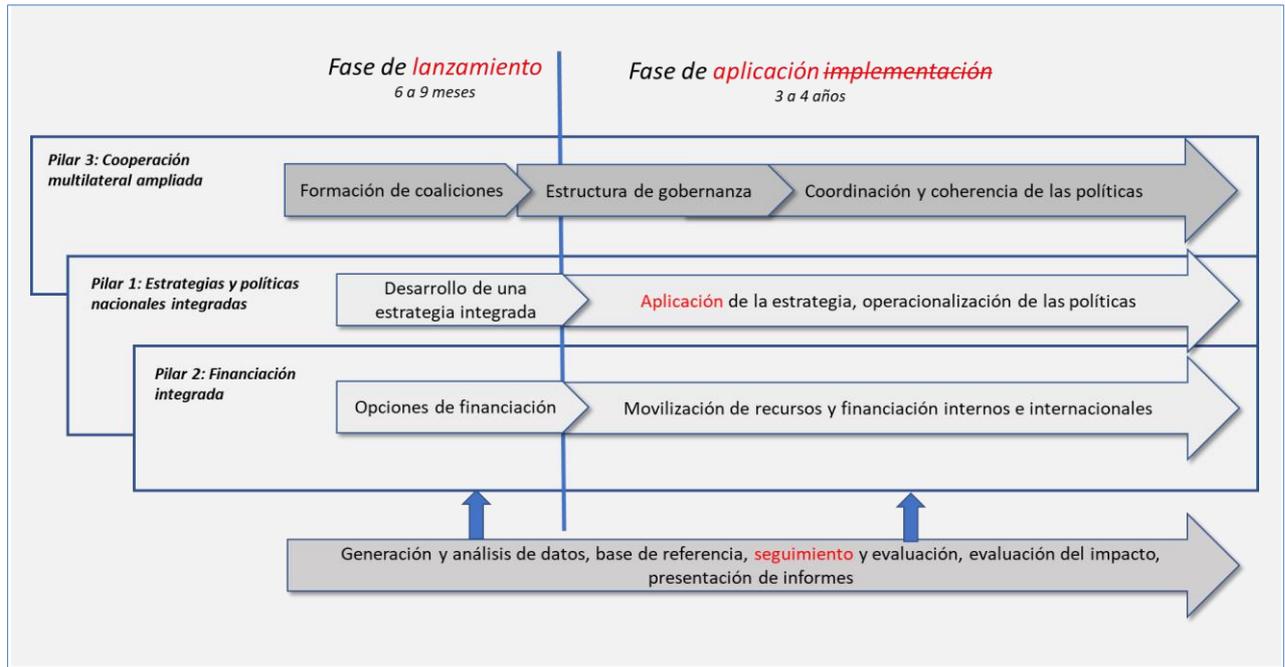
4. ¿CÓMO SE APLICARÁ EL ACELERADOR MUNDIAL A NIVEL NACIONAL?

MODELO GENERAL DE APLICACIÓN

La estrategia de aplicación del Acelerador Mundial a nivel nacional se elaborará mediante un proceso de creación conjunta con los Gobiernos, los interlocutores sociales, los organismos de las Naciones Unidas, las IFI y otras partes interesadas para crear un enfoque a medida adaptado al contexto y las circunstancias específicas de cada país, incluidos los que se encuentran en entornos frágiles y posteriores a un conflicto.

Esto se basará en los procesos y estructuras existentes a nivel nacional, con objeto de reforzarlos aún más y ampliar su papel en la integración de las políticas y las estrategias de financiación. La aplicación se ajustará a los tres pilares del Acelerador Mundial, que funcionarán en paralelo y se retroalimentarán mutuamente. Las intervenciones del Acelerador se calibrarán sobre la base de los procesos nacionales en curso con el fin de añadir valor y evitar la duplicación. Cada línea de trabajo se pondrá en marcha durante una fase inicial de 6 a 9 meses de duración que dará paso a una fase de aplicación. En función de la situación del país, los pasos relacionados con cada línea de trabajo pueden iniciarse y llevarse a cabo de forma concomitante o basarse en procesos de participación y análisis anteriores. En el anexo II se detallan los pasos de este proceso.

FIGURA 3 Modelo de aplicación



5. ¿CÓMO SE GESTIONARÁ?

SERVICIO DE APOYO TÉCNICO

El Servicio de Apoyo Técnico se encuentra en el eje del Acelerador Mundial y proporciona orientación estratégica y operativa general sobre las actividades del Acelerador, incluso a nivel nacional. El Servicio funciona a nivel mundial, regional y nacional para aprovechar la capacidad existente y mejorar el apoyo cuando lo requieran los equipos de las Naciones Unidas en los países dirigidos por los coordinadores residentes. Contribuirá a identificar la capacidad del país de que se trate y sus mecanismos de coordinación existentes, así como la necesidad y la demanda de intervenciones en materia de protección social y empleo. Velará por la calidad de las propuestas de los países y su conformidad con las normas internacionales, el enfoque de política integrada del Acelerador y la adhesión a una protección social basada en los derechos, adecuada y universal. El Servicio se basará en las estructuras existentes (equipos mundiales, regionales y nacionales de los organismos de las Naciones Unidas y países asociados participantes) y las ampliará con nuevos conocimientos técnicos según sea necesario.

Concretamente, el Servicio de Apoyo Técnico consta de los tres componentes que se describen a continuación.

- **Un equipo de coordinación**

- Está compuesto por personal especializado de los organismos de las Naciones Unidas participantes y otros expertos asignados o adscritos al equipo.
- Supervisa la gestión del Servicio de Apoyo Técnico y organiza las reuniones de gobernanza del Acelerador Mundial.
- Elabora y aplica la estrategia de movilización de recursos y las alianzas con redes mundiales, IFI, bancos de desarrollo y otros asociados, y organiza diálogos sobre financiación estructurada; también dirige los esfuerzos de movilización de recursos para la ventana del Fondo Conjunto de los Objetivos de Desarrollo Sostenible sobre Trabajo Decente y Protección Social Universal.
- Elabora una estrategia de armonización y adhesión con los asociados técnicos, las entidades de cooperación bilateral y las IFI que pueden no contribuir directamente al Servicio, pero que prestan apoyo técnico o financiero a los países pioneros que lo necesitan en el marco del Acelerador Mundial.
- Coordina la identificación de estos países y el diseño de las operaciones del Acelerador en ellos, organizando consultas nacionales, entre otras cosas, mediante la movilización de los interlocutores sociales.
- Respalda la elaboración de una ronda inicial de proyectos conjuntos de las Naciones Unidas en apoyo a los países, proporcionando orientación y aseguramiento de la calidad.
- Sobre la base de las necesidades nacionales y las brechas concretas de la capacidad nacional o regional, facilita la identificación de los conocimientos técnicos especializados que se incorporarán al centro de expertos del Acelerador Mundial y coordina la elaboración de notas de orientación, la documentación de las experiencias y los productos de difusión de conocimientos, así como el aprendizaje Sur-Sur y el desarrollo de la capacidad.
- Elabora e integra el marco de resultados y la herramienta de seguimiento en todas las operaciones y proyectos, agrega los resultados y los impactos, prepara informes sobre la aplicación mundial del Acelerador, recopila datos e informa de los resultados y el impacto.
- Se apoya en las conclusiones y recomendaciones de las normas internacionales y de los sistemas de supervisión correspondientes.
- Elabora y mantiene un tablero de control estadístico para hacer el seguimiento de la evolución del espacio fiscal, así como de las inversiones internas y extranjeras y los compromisos financieros para la creación de empleo decente y la protección social universal en los países que solicitan ayuda (algunos de cuyos elementos podrían considerarse

- **posteriormente, como ejercicio piloto, para su inclusión en la Base de datos de la OIT sobre la protección social en el mundo).**
- **Un centro de expertos mundiales y regionales**

Uno de los principales valores añadidos del concepto del Acelerador Mundial es la importancia que se otorga a los conocimientos técnicos en materia de políticas en todas las fases de las intervenciones respaldadas. Como parte del Servicio de Apoyo Técnico, se cuenta con un centro internacional de expertos mundiales y regionales que prestan apoyo a la elaboración, la revisión y la aplicación del Acelerador en los países pioneros. Los conocimientos técnicos se centrarán en las brechas específicas identificadas a nivel nacional, complementando lo que ya está disponible en los organismos y equipos de las Naciones Unidas en el país.

El centro está integrado por expertos mundiales y regionales de organismos de las Naciones Unidas y asociados para el desarrollo internacionales. Los expertos de SOCIEUX+ de la Unión Europea (UE), la iniciativa conjunta de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) Inspectores Fiscales sin Fronteras, la OCDE u otros organismos pueden contribuir al centro de expertos mundiales y regionales y compartir sus conocimientos técnicos especializados.

Los expertos estarán disponibles para apoyar el diseño y la aplicación de las intervenciones en los países en consonancia con los objetivos principales del Acelerador Mundial. Aportan conocimientos técnicos especializados que complementan los que poseen los equipos de las Naciones Unidas en los países.

Además, y para apoyar el compromiso del Acelerador Mundial a seguir mejorando la cooperación multilateral en materia de empleo y protección social, el componente global del centro de expertos también fomentará el aprendizaje entre pares y Sur-Sur entre los países e impulsará y documentará el desarrollo de productos de difusión de conocimiento innovadores y de herramientas útiles que surjan de las diversas iniciativas de cooperación para el desarrollo patrocinadas por el Acelerador y de otras experiencias pertinentes de todo el mundo.

El centro de expertos también reúne información para incorporar en la herramienta de seguimiento de resultados del Acelerador y el tablero de control de la financiación mundial.

- **Una cartera de actividades de cooperación para el desarrollo, concebidas para el Acelerador Mundial o armonizadas con este**

En el contexto de los MCNUDES, una cartera de proyectos conjuntos de las Naciones Unidas, proyectos independientes de las Naciones Unidas y otros proyectos (por ejemplo, del Banco Mundial o del Fondo Conjunto para los Objetivos de Desarrollo Sostenible) apoyará la

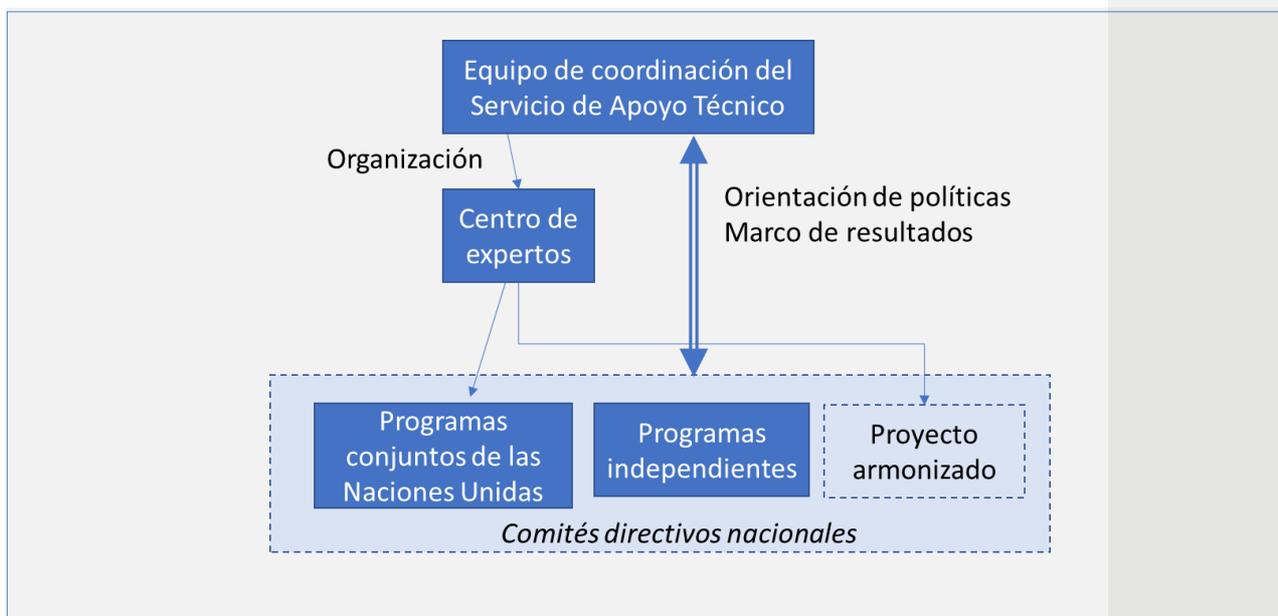
elaboración y aplicación de las hojas de ruta nacionales, utilizando la visión del Acelerador Mundial para una acción coherente, el marco común de resultados, las notas de orientación sobre políticas y los conocimientos técnicos del centro.

Bajo la dirección general del coordinador residente de las Naciones Unidas en cada país, los proyectos conjuntos de las Naciones Unidas reunirán conocimientos técnicos y fortalecerán la capacidad de ejecución del equipo en el país en lo que respecta al empleo y la protección social, las transiciones justas, la financiación y los diálogos nacionales. Facilitarán la apropiación nacional y las asociaciones estratégicas con los asociados para el desarrollo y las IFI, ejecutando conjuntamente los programas e informando al equipo de coordinación del Servicio de Apoyo Técnico sobre la ejecución, los resultados y el impacto de los programas. Recibirán el apoyo del centro de expertos globales y regionales en lo que respecta a la asistencia técnica y el desarrollo de la capacidad en ámbitos especializados.

Además, los asociados para el desarrollo y para la financiación pueden, por medio de su asistencia técnica y financiera bilateral, contribuir a la aplicación del Acelerador Mundial a nivel nacional. Esta armonización, basada en principios comunes y en el marco de resultados, se reflejará y consolidará como parte de los logros del Acelerador (véase la sección 6, "¿Cómo garantizar la armonización?").

En los programas conjuntos de los países, puede considerarse la posibilidad de establecer comités directivos integrados por el Gobierno, los interlocutores sociales y los ejecutores de los proyectos, que podrían encargarse de supervisar la evolución de los programas y de presentar informes en relación con el marco de resultados acordado. En la medida de lo posible, se dará prioridad a las estructuras existentes para anclar los programas del Acelerador Mundial y se racionalizará su gobernanza para evitar la fragmentación y la duplicación de estructuras y procesos.

FIGURA 4 Servicio de Apoyo Técnico



A continuación se describen los tres tipos de contribuciones que pueden hacerse al Servicio de Apoyo Técnico del Acelerador Mundial.

- **Recursos humanos**

Los organismos de las Naciones Unidas, los asociados para el desarrollo y los países pueden financiar puestos del personal del Servicio de Apoyo Técnico (por ejemplo, para el centro de expertos, el equipo de coordinación o en los países, o como funcionarios de enlace con las organizaciones de empleadores y de trabajadores), o asignar o adscribir a su personal para que participe en las actividades del Servicio de Apoyo Técnico. Se dará prioridad al despliegue a nivel regional y nacional de los recursos y el personal.

- **Nuevos proyectos de cooperación**

Los organismos de las Naciones Unidas, los asociados para el desarrollo y los países pueden elaborar y financiar nuevos proyectos basados en la teoría del cambio del Acelerador Mundial para respaldar el diseño y la aplicación de hojas de ruta y estrategias de financiación nacionales, así como para fortalecer la capacidad de apoyo existente a nivel regional y nacional, del centro de expertos o del equipo de coordinación. La financiación puede canalizarse a través de la ventana del Fondo Conjunto de los Objetivos de Desarrollo Sostenible sobre Trabajo Decente y Protección Social Universal, así como de otros fondos mundiales o regionales. La financiación también puede negociarse directamente con los coordinadores residentes a nivel nacional o con los organismos de ejecución.

- **Armonización de los proyectos de cooperación existentes**

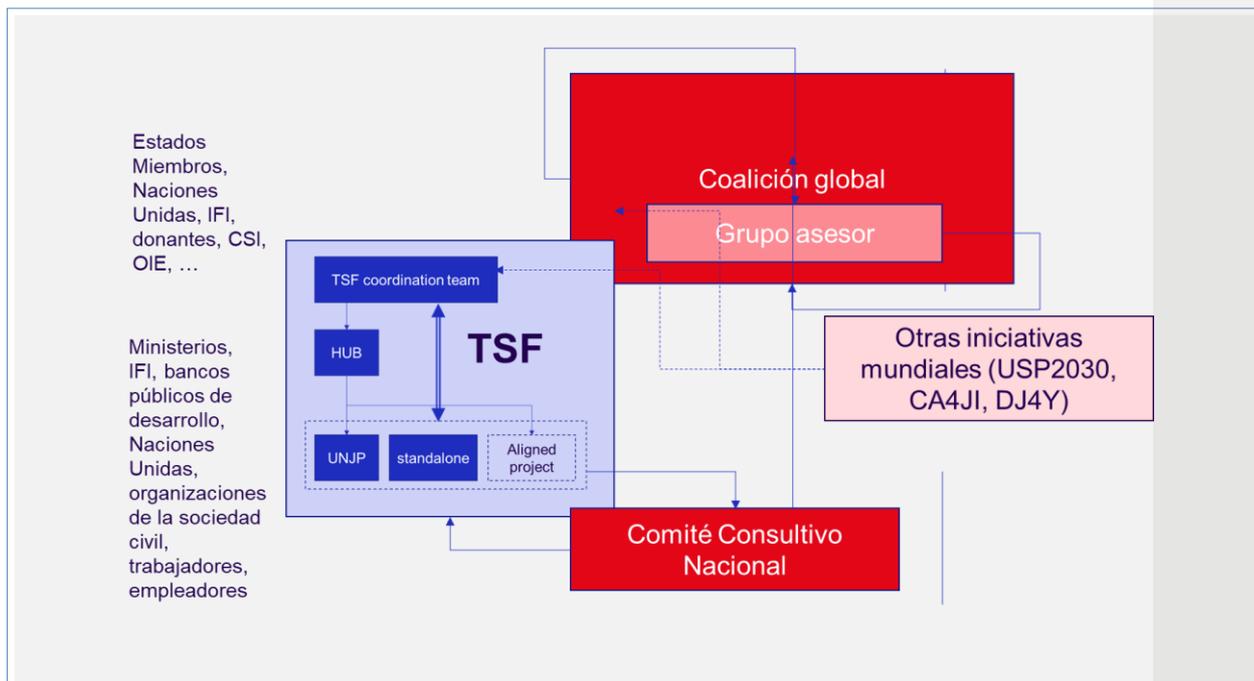
Los organismos de las Naciones Unidas, los asociados para el desarrollo y los países también pueden revisar los proyectos existentes para comprobar si se ajustan a la teoría del cambio y al marco global de resultados del Acelerador Mundial, adaptando los enfoques cuando sea necesario. Esto requeriría incorporar indicadores del marco común de resultados, contribuir a la presentación de informes sobre los resultados y al desarrollo de conocimientos, y compartir esfuerzos (véase la sección 6, "¿Cómo garantizar la armonización?").

ESTRUCTURA DE GOBERNANZA A NIVEL NACIONAL Y MUNDIAL

A nivel nacional, el Acelerador Mundial se regirá por medio de un comité (preexistente) establecido bajo la dirección del Jefe de Estado o de Gobierno, con la participación de diversos ministerios, interlocutores sociales y organizaciones pertinentes de la sociedad civil.

A nivel mundial, una coalición de Gobiernos, interlocutores sociales y otras partes interesadas se encargará de la supervisión y la orientación estratégica de las operaciones del Acelerador, así como de abogar por más inversiones sostenibles en protección social y empleo para transiciones justas.

FIGURA 5 Estructura de gobernanza (que se debatirá y elaborará a nivel de los máximos responsables)



- **Fortalecimiento de las estructuras institucionales para la coordinación de las políticas interministeriales y de múltiples partes interesadas a nivel nacional**

Sobre la base de las estructuras preexistentes de coordinación y diálogo nacional, se convocarán comités nacionales de diálogo tripartito bajo la dirección del Jefe de Estado o de Gobierno e integrados por todo el Gobierno (incluidos los ministerios de trabajo, agricultura, cambio climático, desarrollo económico local, salud, la mujer, información y telecomunicaciones, planificación y finanzas), junto con instituciones especializadas (por ejemplo, los programas de desarrollo de competencias, las instituciones de seguridad social y la inspección del trabajo) y los interlocutores sociales y las organizaciones de la sociedad civil pertinentes. Estos comités fomentarán el diálogo nacional sobre empleo y protección social y tendrán como objetivo acordar una hoja de ruta común para el Acelerador, que incluya un diagnóstico compartido, puntos de entrada de las políticas prioritarias y un paquete integrado adecuado de medidas de política. Este diálogo también ayudará a evaluar los costos, los déficits de financiación y las necesidades de inversión para las opciones de políticas previstas, y a adoptar una estrategia de financiación que combine recursos financieros públicos y privados, e internos e internacionales.

Los organismos de las Naciones Unidas y los asociados para el desarrollo y para la financiación apoyarán a los interlocutores sociales y a las instituciones nacionales mediante la creación de capacidad, el apoyo a los diálogos nacionales y la preparación de material de base y datos para la elaboración de la hoja de ruta y la estrategia de financiación.

Se fortalecerán los sistemas nacionales de seguimiento existentes (por ejemplo, basándose en el modelo del Boletín Estadístico de Mozambique sobre protección social) para incluir un tablero de control de la financiación que indique el diagnóstico de la situación (base de referencia), los déficits de financiación y las necesidades de inversión para elaborar la hoja de ruta y las fuentes y niveles de financiación; esto facilitará el seguimiento de las inversiones internas y extranjeras en lo que respecta a la aplicación de las prioridades de política, y el aumento progresivo del espacio fiscal.

El sistema de seguimiento se utilizará para apoyar las discusiones anuales a nivel nacional entre los ministerios de trabajo, finanzas, planificación y otros ministerios pertinentes, y con las instituciones de seguridad social, las oficinas de promoción de la inversión, los donantes bilaterales, las Naciones Unidas, el FMI y los bancos de desarrollo, además de los representantes de los trabajadores y de los empleadores. Estas discusiones anuales tendrán como objetivo armonizar las prioridades de financiación con las de política, explorar nuevas opciones de financiación, dar seguimiento a la aplicación de la política fiscal y las mejoras en la gestión de las finanzas públicas, y fomentar la AOD complementaria.

Los ministerios de trabajo y de finanzas también pueden participar en una coalición global (que se está considerando), que fomentará las inversiones internas en empleo y protección social universal y abogará por una mayor ayuda financiera internacional.

- **Una coalición global**

El Secretario General de las Naciones Unidas ha instado a la creación de un órgano de apoyo de alto nivel para el Acelerador Mundial, encabezado por ministros de países afines comprometidos con el esfuerzo y con la participación de otras partes interesadas. La naturaleza, el objetivo, la composición y la organización de la coalición propuesta requieren un mayor debate entre los responsables de las Naciones Unidas. Sin duda, será un foro para promover los objetivos del Acelerador Mundial, así como para coordinar y movilizar el apoyo financiero a los países en materia de protección social e inversiones en el empleo.

- **Aprovechamiento de las alianzas existentes y de las alianzas entre múltiples partes interesadas**

El Acelerador Mundial se basará en iniciativas existentes, como la Alianza Mundial por la Protección Social Universal (USP2030), la Junta Interinstitucional de Cooperación en Materia de Protección Social (SPIAC-B), la Alianza de Acción para una Economía Verde (PAGE, una

iniciativa conjunta del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), la OIT, el PNUD, la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI) y el Instituto de las Naciones Unidas para Formación Profesional e Investigaciones (UNITAR)), la Global Coalition to End Child Poverty, Acción Climática para el Empleo, la Iniciativa Global sobre Empleo Decente para los Jóvenes, la plataforma conjunta de la OIT, la OCDE y la Organización Mundial de la Salud (OMS) sobre el trabajo en favor de la salud, el Mecanismo Conjunto para la Capacitación Digital de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) y el PNUD, la Iniciativa de Centros de Transformación Digital de la UIT, la Iniciativa sobre Vías hacia la Formalidad y el diálogo social efectivo con las organizaciones de trabajadores y de empleadores, y el Concurso de Innovación Digital Sur Global sobre la COVID-19, respaldado por la Oficina de las Naciones Unidas para la Cooperación Sur-Sur (UNOSSC) y la UIT.

El Acelerador Mundial recurrirá a estas alianzas para recabar aportaciones y orientaciones sobre la estrategia de aplicación del Acelerador a nivel mundial, así como sobre las hojas de ruta nacionales y las estrategias de financiación en los países asociados; también se beneficiará del centro de expertos que estas alianzas hayan podido forjar, recurriendo a ellas para servicios específicos de asesoramiento técnico (véase "Servicio de Apoyo Técnico" más arriba).

6. ¿CÓMO GARANTIZAR LA ARMONIZACIÓN?

ARMONIZACIÓN DE LAS OPERACIONES Y CONSOLIDACIÓN DE LOS RESULTADOS E IMPACTOS EN LOS PAÍSES ASOCIADOS

El Acelerador Mundial utilizará diversos medios de programación para alcanzar sus objetivos. Estos no se limitarán a los programas conjuntos de las Naciones Unidas. Por ejemplo, varios asociados para el desarrollo ya han expresado su interés en armonizar sus actuales programas de financiación bilateral o multilateral con el Acelerador a nivel nacional. Esto presenta una oportunidad fundamental para apoyar la coordinación y maximizar la eficacia y los resultados en un marco común. Se establecerá un conjunto de principios y criterios de participación destinados a los asociados para el desarrollo que estén dispuestos a armonizar sus programas con el Acelerador. Este conjunto de principios y criterios incluye la adhesión a las normas internacionales, el compromiso con los ODS, la adopción de la teoría del cambio, las hojas de

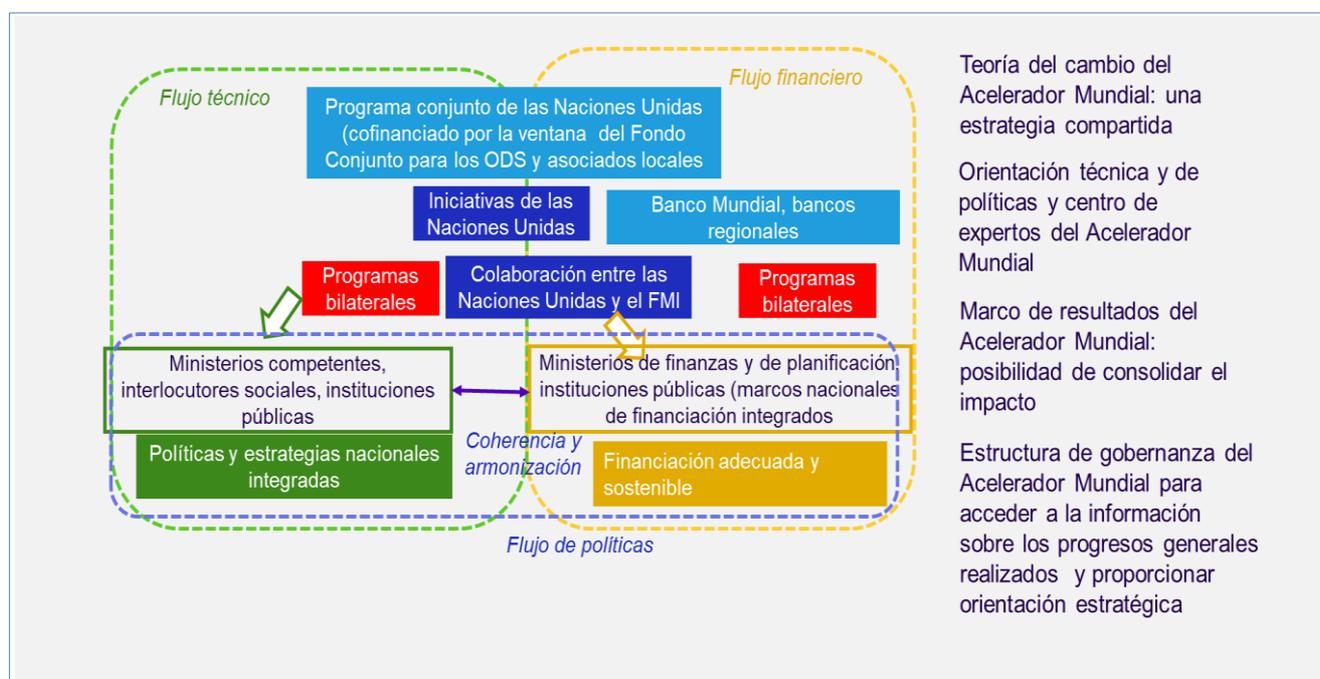
ruta temáticas y el modelo de intervención del Acelerador; la participación en los diálogos nacionales y en los procesos de los marcos nacionales de financiación integrados; la realización conjunta de diagnósticos e identificación de problemas; la contribución al centro de expertos o su utilización; la rendición de cuentas basada en el uso del mismo marco de resultados; la contribución a la generación de conocimientos a partir del Acelerador; y la participación en el Comité Consultivo Nacional. A cambio, los programas de los asociados para el desarrollo se beneficiarán de una mayor visibilidad, una mayor coherencia de las políticas y la maximización de sus resultados.

El equipo de coordinación elaborará un marco de resultados común, que se discutirá con los países y organismos asociados; asimismo se establecerá y pondrá en marcha una herramienta de seguimiento de los resultados para facilitar la presentación de informes y la consolidación de los resultados e impactos por país, y las intervenciones temáticas, los asociados para el desarrollo, entre otras cosas. El marco de resultados se basará en los mecanismos de información de la OIT y el sistema de las Naciones Unidas y los incorporará. También se promoverán herramientas conjuntas que aumentarán la eficacia de la recopilación de datos y los análisis.

Los equipos de las Naciones Unidas en los países y otros asociados en la ejecución recibirán documentos sobre el marco estratégico y notas de orientación que el Servicio de Apoyo Técnico actualizará continuamente para ayudarlos en el diseño, la ejecución, el seguimiento y la evaluación de las intervenciones. La asistencia técnica del centro de expertos seguirá aumentando la armonización.

Los mecanismos de financiación conjunta (por ejemplo, a través de la ventana del Fondo Conjunto para los Objetivos de Desarrollo Sostenible) y las alianzas fomentarán aún más la armonización y la cooperación, evitando al mismo tiempo las brechas y los solapamientos en la asistencia técnica y financiera prestada.

FIGURA 6 Garantizar la armonización de los diversos flujos de financiación y técnicos en el marco del Acelerador Mundial Accelerator's framework



7. ¿CÓMO SE FINANCIARÁ EL ACELERADOR MUNDIAL (FUENTES Y ESTRUCTURA DE FINANCIACIÓN)?

FINANCIACIÓN DEL SERVICIO DE APOYO TÉCNICO

El Servicio de Apoyo Técnico tiene como objetivo proporcionar apoyo técnico a los países para:

- desarrollar políticas y estrategias integradas definidas a nivel nacional para crear 400 millones de puestos de trabajo y avanzar hacia el logro de la protección social universal, garantizando al mismo tiempo una transición justa para todos;
- establecer la estructura de financiación necesaria para alcanzar esa aspiración mediante recursos públicos internos, recursos privados internos y ayuda financiera complementaria a través de la cooperación internacional para el desarrollo y, al mismo tiempo, fortalecer la capacidad nacional para movilizar recursos internos con el fin de reducir la dependencia de la financiación externa a mediano plazo;
- mejorar la coherencia entre los asociados técnicos y financieros mediante una mejor armonización de sus objetivos y estrategias relacionados con el empleo, la protección social y las transiciones justas.

El Servicio de Apoyo Técnico cuenta con un presupuesto de 600 millones de dólares, para apoyar al menos a 30 países durante un período de cuatro años (figura 7).

FIGURA 7 Presupuesto del Servicio de Apoyo Técnico (en millones de dólares)

	2022	2023	2024	2025	
	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Total
Número de países que reciben apoyo de las Naciones Unidas	8	15	30	30	
Equipo de coordinación	1,3	1,9	3	3	9,2
Centro de expertos regionales y nacionales	3,6	6,8	13,5	13,5	37,4
Programas conjuntos a nivel nacional	48	90	180	180	498
Costos de apoyo a los programas	5,3	9,9	19,7	19,7	54,6
Total	58,2	108,6	216,2	216,2	599,2

El presupuesto del Servicio de Apoyo Técnico se financiará con cargo a:

- recursos del presupuesto ordinario de los organismos de las Naciones Unidas participantes, incluidas las adscripciones de personal;
- una ventana del Fondo Conjunto para los Objetivos de Desarrollo Sostenible para poner en marcha programas conjuntos de las Naciones Unidas en los países como flujos catalizadores y financiar el primer nivel de apoyo del centro de expertos y el equipo de coordinación;
- proyectos independientes de organismos de las Naciones Unidas y fondos de asociados múltiples a nivel nacional, regional y mundial en apoyo de la teoría del cambio del Acelerador Mundial, que proporcionen recursos adicionales y complementarios para la ejecución de los programas en los países, el centro de expertos y el equipo de coordinación;
- programas conjuntos de las Naciones Unidas elaborados a nivel local bajo la dirección de los coordinadores residentes y con la participación de varios organismos de las Naciones Unidas;
- Recursos técnicos y financieros adicionales proporcionados por los asociados para el desarrollo y para la financiación que deseen armonizar los programas bilaterales y multilaterales nuevos o en curso con el marco de resultados del Acelerador Mundial para apoyar a los países, incluidos préstamos del Banco Mundial o una coalición de bancos públicos de desarrollo, así como conocimientos técnicos provenientes de la cooperación bilateral (por ejemplo, Expertise France, la Agencia Alemana de Cooperación Internacional y la agencia de desarrollo belga Enabel).

Como se ha destacado anteriormente, el marco común de resultados y la herramienta de seguimiento de los resultados proporcionarán datos sobre la contribución del Servicio de Apoyo Técnico a la aplicación del Acelerador Mundial y el logro de los cambios institucionales previstos, así como el impacto en términos de creación de empleo y número de personas cubiertas por los sistemas de protección social. También proporcionará datos sobre los resultados y el impacto logrados, desglosados por asociado para el desarrollo, país, organismo participante y modalidad de financiación (por ejemplo, a través de la ventana del Fondo Conjunto para los Objetivos de Desarrollo Sostenibles o los proyectos independientes), entre otros.

FLUJOS DE FINANCIACIÓN CATALIZADORES PARA MOVILIZAR FINANCIACIÓN

La estrategia de financiación descrita en el segundo pilar y la estrategia sobre fuentes de financiación estarán estrechamente interrelacionadas. Mientras que el grueso de la financiación necesaria para alcanzar los ODS pertinentes procede principalmente de recursos internos, la cartera de proyectos del Servicio de Apoyo Técnico actuará principalmente como catalizadora de flujos de financiación para movilizar financiación pública y privada, así como para influenciar, complementar y maximizar la eficacia de los

principales programas de AOD, como el apoyo presupuestario y otras iniciativas de alivio de la deuda.

FIGURE 8 *Financing and funding architecture*



ESTRATEGIAS PARA ATRAER LA PARTICIPACIÓN DE LAS IFI

Los responsables de las Naciones Unidas y del FMI podrían acordar, como parte de la aplicación del Acelerador Mundial, asociar más sistemáticamente a los organismos de las Naciones Unidas participantes en todas las discusiones con arreglo al artículo IV y al personal del FMI en la elaboración de las hojas de ruta y estrategias de financiación nacionales del Acelerador. Las Naciones Unidas y el FMI también podrían acordar principios rectores conjuntos como parte de la aplicación del marco de gasto social del FMI para promover la creación de empleos de calidad y la protección social universal. Además, podrían organizarse discusiones de alto nivel con los miembros de la Junta Directiva del FMI para examinar la posibilidad de canalizar algunos de los recursos puestos a disposición a través de su Fondo Fiduciario para la Resiliencia y la Sostenibilidad, cuyo objetivo es proporcionar financiación a largo plazo a los países a medida que abordan los cambios estructurales, para apoyar la aplicación de las prioridades de política de los países en materia de empleo y protección social para las transiciones justas (políticas integradas del Acelerador).

Podría desarrollarse de manera estratégica la colaboración con el Banco Mundial y los bancos regionales de desarrollo en aquellos países en los que

estos asociados consideren oportuno armonizar su apoyo de políticas y financiero con las hojas de ruta y las estrategias de financiación nacionales del Acelerador Mundial. Esta colaboración podría centrarse, por ejemplo, en la creación de sistemas de protección social sólidos y resilientes mediante la puesta en marcha de sistemas (incluidos sistemas jurídicos, de gobernanza, de información y comunicación digitalizada de gestión, y estadísticos) y la planificación de contingencias (previsiones o proyecciones sobre la sostenibilidad financiera de la seguridad social en caso de perturbaciones y opciones de contingencia propuestas); o el establecimiento de vínculos con el programa de apoyo a préstamos eficaces para el empleo del Banco Mundial.

También podrían concebirse alianzas estratégicas con la Coalición para la inversión social, que agrupa a los bancos públicos de desarrollo miembros de la red Finanzas en Común para garantizar que más proyectos de desarrollo e inversión se armonicen con las hojas de ruta y las estrategias de financiación del Acelerador.

8.COMUNICACIÓN Y VISIBILIDAD

La sensibilización acerca del alcance y las aspiraciones del Acelerador Mundial, el enfoque integrado que promueve y, en última instancia, sus logros, será importante para estimular la demanda de más intervenciones y reproducir su éxito. A continuación se expone un plan detallado de actividades de comunicación para la comunicación estratégica y eficaz de la iniciativa.

El Acelerador Mundial es único en cuanto al contenido, el alcance y la participación de los donantes, los organismos y las partes interesadas a nivel nacional. Para garantizar un buen flujo de información entre los actores del Acelerador y con la población, es necesario contar con una estrategia de comunicación sólida. Incluso en esta primera fase, hay gran interés en el Acelerador y una demanda enorme de información al respecto. Por ello, se ha creado una página web inicial, alojada hasta ahora por la OIT, en la que se ha publicado información preliminar.

En el futuro, se establecerá un equipo de comunicación integrado por los coordinadores de comunicación de los organismos participantes. Este equipo seguirá elaborando la estrategia de comunicación, aunque ya trabaja en algunos de sus elementos.

El equipo de comunicación también se encargará de la aplicación de la estrategia, incluida la recopilación de información, las publicaciones en los medios sociales y la actualización permanente del sitio web. Es necesario decidir qué organismo se encargará de la aplicación de la estrategia.

Una buena comunicación es esencial para el éxito del Acelerador Mundial, por lo que la estrategia de comunicación debe aplicarse con la ayuda de profesionales especialistas en la web, especialistas en medios sociales y diseñadores gráficos, entre otros. El contenido de las páginas web debe estar en varios idiomas, lo que supone costos adicionales. Más allá de las

contribuciones en especie al equipo de comunicación por los organismos participantes, será esencial que, al comienzo de la aplicación de la estrategia, un especialista en comunicación (jornada de trabajo de medio día) la supervise, coordine el trabajo entre los organismos y elabore algunos de los elementos.



ABREVIACIONES

AOD	Asistencia oficial para el desarrollo
CA4JI	Acción Climática para el Empleo
CSI	Confederación Sindical Internacional
DJ4Y	Iniciativa Global sobre Empleo Decente para los Jóvenes
IFI	Instituciones financieras internacionales
MCNUDS	Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible
OCDE	Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
OIE	Organización Internacional de Empleadores
PAGE	Alianza de Acción para una Economía Verde
PIB	producto Interno Bruto
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
TIC	Tecnologías de la información y las comunicaciones
UE	Unión Europea
UIT	Unión Internacional de Telecomunicaciones
USP2030	Alianza Mundial para la Protección Social Universal

ANEXO I. POSIBLES RAZONES PARA LA PARTICIPACIÓN DE LOS ESTADOS MIEMBROS EN EL ACELERADOR MUNDIAL

(Los países deberían expresar su interés y compromiso de participar)

	Razones	Situación posible y acciones concretas
1	Países que necesitan apoyo (Países en situación de fragilidad, agravada por la actual crisis alimentaria, energética y financiera)	Países que tienen: <ul style="list-style-type: none"> • alta tasa de informalidad (por lo menos el 60 %) • altas tasas de desempleo juvenil/subempleo juvenil/mujeres jóvenes que carecen de educación, empleo y formación • bajos niveles de cobertura de protección social (SDG 1.3.1 inferior al 45 %) • alta proporción de personas que viven en la pobreza extrema • altos niveles de desigualdad de ingresos
2	Países que aplican activamente políticas y estrategias de empleo y protección social	Países que están formulando o han adoptado estrategias y políticas de protección social y empleo, o han iniciado su aplicación a través del diálogo social tripartito
3	La aspiración de trabajar con un enfoque integrado, con la participación de varios ministerios e interlocutores sociales, entre otras cosas para facilitar la transición a empleos formales y decentes	Países que cuentan con una iniciativa o junta interministerial específica en la que participan los interlocutores sociales, que tiene capacidad de influir en el cambio; y países que están formulando, han adoptado o están aplicando enfoques integrados en materia de empleo y protección social
4	Compromiso con una acción climática ambiciosa con políticas de transiciones justas	Países que han elaborado o están elaborando políticas y estrategias integradas nacionales para una transición justa, que conduzcan a la creación de empleo decente, incluidas políticas de creación de empleo, readaptación profesional y protección social, por medio del diálogo social
5	Determinación de aumentar los recursos internos para la protección social y el empleo	Países que han procurado aumentar los recursos internos para la protección social y el empleo en los últimos 10 a 20 años, han demostrado la voluntad política de ampliar la cobertura de la protección social y también han mostrado su compromiso en seguir aumentando los recursos internos en función de la capacidad nacional
6	Colaboración con la iniciativa Una ONU en materia de protección social y empleo	La protección social y el empleo forman parte de los MCNUDS; y se están ejecutando proyectos conjuntos de las Naciones Unidas sobre protección social y empleo; y El país cuenta con un importante programa de las

		Naciones Unidas sobre la creación de pisos de protección social para todos
7	Compromiso con la iniciativa Una ONU en lo que respecta a la movilización de recursos internos	<p>Los organismos de las Naciones Unidas discuten con los ministerios de finanzas sobre el espacio fiscal para la protección social y el empleo, basándose en el trabajo analítico relativo al cálculo de costos y la financiación, y los ministerios de finanzas han aumentado el espacio fiscal para la protección social durante la última década;</p> <p>o</p> <p>los organismos de las Naciones Unidas y varios ministerios participan en los procesos del marco nacional de financiación integrado</p>
8	Alianzas con la UE, IFI, bancos regionales de desarrollo, asociados para el desarrollo (potencialmente interesados en aumentar la AOD)	<p>Los organismos de las Naciones Unidas tienen equipos en el país financiados por donantes o asociados; o</p> <p>los organismos de las Naciones Unidas colaboran con el FMI con objeto de garantizar el espacio fiscal para la protección social</p>
9	Potencial: los países tienen potencial para lograr algunos resultados e impactos institucionales en los próximos cuatro años (2022-2025)	El contexto político y económico es propicio para la continuación de las políticas y la ampliación de la protección social y la formalización
10	Compromiso tripartito nacional	<p>Se ha consultado a los ministerios competentes (trabajo, asuntos sociales, finanzas) y a los interlocutores sociales y están dispuestos a unirse al Acelerador Mundial</p> <p>(además, pueden haber mostrado una voluntad similar de participar en iniciativas de las Naciones Unidas al ser miembros de USP2030, CA4JI, DJ4Y y otras redes)</p>

ANEXO II. ESQUEMA DE LAS FASES DE INICIO E APLICACIÓN

- **Línea de trabajo de fortalecimiento de la cooperación multilateral y la coherencia de las políticas (pilar 3)**

Esta línea de trabajo es la columna vertebral de la estrategia de aplicación, ya que se trata esencialmente de asegurar la apropiación por las instituciones nacionales y los asociados del Acelerador Mundial en la fase inicial y de establecer las bases para una mayor coherencia de las políticas durante la fase de aplicación. Se divide en los siguientes pasos.

Propósito	Resultados previstos	Asociados clave
Fase de lanzamiento (septiembre de 2022-abril de 2023)		
A.1 Establecer un marco de colaboración eficaz para el Acelerador Mundial entre los organismos de las Naciones Unidas participantes	Este paso supone una serie de consultas con el coordinador residente de las Naciones Unidas, el equipo de las Naciones Unidas en el país y los organismos participantes, entre otras cosas, sobre la identificación, el posible fortalecimiento o el establecimiento de grupos de coordinación pertinentes dentro del MCNUDES o de otras estructuras especiales, con sus mandatos y funciones específicos.	Coordinador residente de las Naciones Unidas Equipo de las Naciones Unidas en el país Organismos de las Naciones Unidas pertinentes
A.2 Asegurar la aceptación institucional de los participantes nacionales, incluidos los Gobiernos y los interlocutores sociales; identificar las instituciones nacionales que dirigirán el Acelerador Mundial en el país; y garantizar el acceso a las fuentes de datos nacionales para el análisis	Una serie de diálogos con los participantes nacionales, incluidos los ministerios y los interlocutores sociales, para definir los puntos de entrada y la hoja de ruta del Acelerador Mundial a nivel nacional.	Participantes nacionales Ministerios competentes clave, incluidos la oficina del primer ministro, las instituciones de seguridad social y la oficina nacional de estadística Interlocutores sociales y organizaciones constituidas por afiliación y otras organizaciones de la sociedad civil Equipo de las Naciones Unidas en el país
A.3 Fomento de la participación de los asociados para el desarrollo	Compromiso de los asociados para el desarrollo de contribuir al Acelerador Mundial y armonización de los programas de los primeros con los principios y estructuras de gobernanza del segundo. Esto se basará en el compromiso asumido a nivel mundial por los asociados para el desarrollo.	Todos los asociados para el desarrollo pertinentes, en particular las IFI y los bancos regionales de desarrollo

Fase de aplicación		
A.4 Estructura de gobernanza del Acelerador Mundial a nivel nacional	La estructura de gobernanza del Acelerador Mundial a nivel nacional se define y pone en funcionamiento, sobre la base de una revisión de las plataformas de gobernanza y de coordinación existentes.	Instituciones nacionales e interlocutores sociales, organismos de las Naciones Unidas y asociados para el desarrollo
A.5 Mejora de la coordinación y la coherencia de las políticas	Puesta en marcha de los sistemas, la gestión de los conocimientos y los mecanismos de rendición de cuentas necesarios para apoyar la coordinación y la coherencia de las políticas.	

- **Línea de trabajo de análisis y seguimiento (transversal)**

Esta línea de trabajo se centrará en un análisis continuo que apoye el diseño de estrategias y programas integrados de base empírica, así como el seguimiento y la evaluación, incluida la evaluación del impacto en el empleo y la protección social. El análisis inicial realizado durante la fase de lanzamiento apoyará la elaboración de los programas. El sistema de seguimiento y evaluación conexo permitirá a la estructura de gobernanza y a los responsables de la toma de decisiones adoptar medidas fundamentadas.

Propósito	Resultados previstos	Asociados clave
Fase de lanzamiento		
B.1 Identificación de los déficits de política, las brechas de protección social y empleo decente, y el potencial de creación de empleo que el Acelerador Mundial podría abordar, centrándose en los sectores clave identificados	<p>Diagnóstico integrado del mercado de trabajo y la protección social basado en estudios existentes, con especial atención al impacto de la COVID-19. El diagnóstico debería abarcar las tendencias macroeconómicas, de protección social, del entorno empresarial, del comercio, sectoriales, del sector privado y del empleo, incluidas las múltiples transiciones relativas al mercado de trabajo de los jóvenes, las mujeres y los trabajadores informales, las competencias y el aprendizaje permanente, y los riesgos y oportunidades relacionados con el clima.</p> <p>El diagnóstico debería identificar claramente las deficiencias subyacentes del mercado y los obstáculos que afectan a la creación de empleo y a la protección social universal, así como los ámbitos en los que es importante la integración de las políticas de empleo y de protección social, ya sea porque hay incompatibilidades y una necesidad de armonización, o porque existe una sinergia o complementariedad potencial.</p>	<p>Oficina del coordinador residente, equipo de las Naciones Unidas en el país, IFI, ministerios e instituciones nacionales seleccionados, interlocutores sociales, sociedad civil, asociados para el desarrollo</p> <p>Con el apoyo del centro de expertos del Acelerador</p>

	<p>La participación de los interlocutores sociales y la sociedad civil (por ejemplo, a través de diálogos nacionales basados en la evaluación) es importante para promover un proceso inclusivo y la necesaria aceptación de las prioridades identificadas por los diagnósticos.</p>
<p>B.2 Evaluación de las respuestas de política y de los programas en curso, y propuesta de opciones y escenarios de política en consonancia con las normas internacionales del trabajo</p>	<p>Mapeo y análisis de las políticas, estrategias y programas existentes (revisiones sistemáticas y metaanálisis), identificación de las brechas de política y los problemas de aplicación, y formulación de posibles opciones y escenarios de política en consonancia con las normas internacionales del trabajo pertinentes.</p> <p>La participación de los interlocutores sociales y la sociedad civil (por ejemplo, a través de diálogos nacionales basados en la evaluación), ya mencionada</p>
<p>B.3 Establecimiento de un marco de seguimiento y evaluación, que se integrará en los sistemas nacionales de seguimiento y evaluación, y fortalecimiento de la capacidad nacional para informar de forma sistemática y transparente sobre todos los programas e intervenciones</p>	<p>Establecimiento de bases de referencia y metas, incluida la evaluación <i>ex-ante</i> y <i>ex-post</i> del impacto en el empleo y la protección social.</p> <p>Acuerdo sobre los mecanismos de rendición de cuentas con respecto a todas las inversiones relacionadas con la protección social, el aprendizaje permanente y la creación de empleo.</p>

Fase de aplicación		
B.4 Generación y análisis de los datos de encuestas existentes, los datos administrativos de la seguridad social y los nuevos datos a fin de apoyar la toma de decisiones fundamentadas (también como parte de la fase inicial, según sea necesario)	Ejercicios de recopilación de datos para abordar las brechas específicas de datos identificadas.	Oficina del coordinador residente, equipo de las Naciones Unidas en el país, IFI, ministerios e instituciones nacionales seleccionados, interlocutores sociales, sociedad civil, asociados para el desarrollo Con el apoyo del centro de expertos del Acelerador
B.5 Seguimiento y evaluación del impacto	<p>Se analizan las esferas de política seleccionadas para determinar su contribución al empleo, así como los efectos positivos en la reducción de la pobreza, la desigualdad, la transición a la formalidad, la participación en el mercado de trabajo y el crecimiento del PIB, entre otras cosas.</p> <p>Análisis sistemático de los resultados en materia de empleo de los servicios prestados con respecto a los elementos de comparación y evaluación de los demás rendimientos de las inversiones públicas (por ejemplo, en la pobreza, la desigualdad, la transición a la formalidad, la participación en el mercado de trabajo, el crecimiento del PIB), con especial atención a las mujeres y las poblaciones vulnerables.</p> <p>Se revisan los procesos de gestión y aplicación para comprobar su impacto en la transparencia y la eficiencia en función de los costos.</p> <p>Mejora de la función de gestión de la institución principal para acceder a los datos, generar análisis y difundir las conclusiones y utilizarlas para los cambios de políticas o estratégicos.</p>	

- Estrategias integradas y flujo de trabajo de la financiación (pilares 1 y 2)

Propósito	Resultados previstos	Asociados clave
Fase de lanzamiento		
C.1 Elaboración de estrategias integradas que recibirán el apoyo del Acelerador Mundial	<p>La estrategia integrada se basará en un proceso de construcción conjunta y de fijación de prioridades. Dará lugar a un consenso sobre los programas e intervenciones nuevos o en curso que recibirán apoyo financiero y técnico del Acelerador, así como el apoyo financiero y técnico específico necesario.</p> <p>La atención se centrará en la superación de los obstáculos en la aplicación y en las esferas en las que hay argumentos a favor de la integración, así como sus posibles beneficios. También se identificarán las esferas en las que no hay una fuerte necesidad de integración o de aprendizaje permanente; las políticas nacionales de empleo y las de protección social pueden aplicarse "independientemente", pero complementándose mutuamente.</p>	Oficina del coordinador residente, equipo de las Naciones Unidas en el país, ministerios e instituciones nacionales seleccionados, interlocutores sociales, sociedad civil y asociados para el desarrollo
C2. Cálculo de costos y evaluación de los flujos de financiación y las necesidades globales. Diseño de un plan de financiación basado en mecanismos de movilización de recursos (internos e internacionales)	Necesidades de financiación en materia de empleo y protección social, sobre la base del marco nacional de financiación integrado cuando exista. Ser capaces de proponer mecanismos para la movilización de recursos tanto internos (gravámenes para el desarrollo de competencias, cuentas individuales de aprendizaje, cotizaciones a la seguridad social, tasas a los usuarios, reformas fiscales, reformas de los subsidios a la energía, etc.) como externos para complementar los esfuerzos nacionales y apoyar la capacidad nacional para construir estrategias de financiación internas sostenibles.	
Fase de aplicación		
C.3 Aplicación de los elementos de las estrategias integradas	Esta fase será específica para cada país y tendrá como objetivo la aplicación de las hojas de ruta integradas definidas a nivel nacional en cada país asociado. Se basará en medidas de política o legislativas específicas promulgadas y aplicadas por el Gobierno como parte del Acelerador Mundial, y se complementará con programas de cooperación para el desarrollo (nuevos o existentes) que se armonizarán con el Acelerador.	



**GLOBAL ACCELERATOR ON JOBS
AND SOCIAL PROTECTION FOR JUST TRANSITIONS**

Website: www.unglobalaccelerator.org

Email: contact@unglobalaccelerator.org